



# Universidad de Quintana Roo

---

---

División de Ciencias Sociales y  
Económico Administrativas.

**ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN MODELO AMBIENTAL PARA LA  
PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL FRACCIONAMIENTO  
CARIBE EN CHETUMAL, QUINTANA ROO.**

TESIS RECEPCIONAL

Para obtener el grado de:

**LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA**

Presenta:

**Jorge Armando Cervantes Castillo**

Director de tesis:

**Dr. Enrique Coraza De los Santos**

Chetumal, Quintana Roo a 03 de Mayo del 2013.



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

## **Licenciado en Seguridad Pública**

### **Comité:**

Director: \_\_\_\_\_

Dr. Enrique Coraza de los Santos

Asesor: \_\_\_\_\_

Dra. Nuria Carolina Arranz Lara

Asesor: \_\_\_\_\_

Mtra. Luz Gabriela Rodríguez Ojeda

Chetumal, Quintana Roo, México, Mayo 2013.

## AGRADECIMIENTOS

Definitivamente este trabajo no se habría podido realizar sin la colaboración de muchas personas que me brindaron su ayuda; Primero antes que nada, dar gracias a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino aquellas personas que me han sido soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. Por tanto, quiero agradecerles a todos ellos cuanto han hecho por mí, para que este trabajo saliera adelante de la mejor manera posible.

Debo agradecer de manera especial y sincera al Dr. Enrique Coraza de los Santos por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de esta tesis, sino también en mi formación como investigador. Las ideas propias, siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos, el cual no se puede concebir sin su siempre oportuna participación. Quiero dar las gracias a los integrantes del comité revisor de este trabajo: Dra. Nuria Carolina Arranz Lara, Mtra. Luz Gabriela Rodríguez Ojeda, Mtra. Kinuyo Concepción Esperanza Yamamoto, Lic. Jorge Armando López Chan, sin duda sus correcciones, críticas y consejos me han permitido culminar este trabajo.

Clave importante dentro de mi carrera profesional y el apoyo incondicional en mi familia a Raúl Ortega Hernández y especialmente a Mis Padres Sra. Gladis Castillo Quintal y mi padre el Sr. Jorge Carlos Cervantes Ruiz quienes me demuestran que vale la pena vivir así como intentar mejorar cada día y por la satisfacción que me genera el recordar el compromiso que tengo para con ellos de avanzar para poderles ayudar a salir adelante.

Gracias a todos mis amigos, especialmente a aquellos con quien comparto diariamente momentos de estudio, diversión, tristezas y alegrías, los admiro mucho y su ayuda ha sido invaluable en mi formación, particularmente agradezco a mi amigo el Dr. Erik J. Ramírez Fuentes por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de esta tesis.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecer su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más

dificiles de mi vida algunas están aquí conmigo otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mi por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Para ellos: MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA.

## **INDICE:**

INTRODUCCIÓN.....	6
-------------------	---

### **Capítulo 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CRIMINOLOGÍA CLÁSICA A LA CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS ESPACIOS URBANOS.**

1.1 Conceptualización de Criminología.....	9
1.2 La Escuela Clásica.....	10
1.3 Postulados de la Escuela Clásica. ....	10
1.4 Pensadores Clásicos.....	11
1.5 La Escuela Positiva. ....	12
1.6 Pensadores del Positivismo. ....	12
1.7 Criminología Moderna: el Positivismo Criminológico.....	15
1.8 Criminología Crítica. ....	15
1.9 Las nuevas tendencias de la Criminología: La Criminología Ambiental.....	15
1.10 El Espacio Público – Urbano como objeto de estudio de la Criminología Ambiental.....	17
1.11 La delincuencia en los espacios urbanos.....	18
1.12 La violencia urbana, problema actual del espacio público.....	19
1.12.1 Violencia y Delincuencia urbana. ....	20

### **Capítulo 2. LOS MODELOS TEÓRICOS, LA PREVENCIÓN DEL CRIMEN MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL (CPTED).**

2.1 Principales líneas teóricas que sustentan esta relación. ....	21
2.2 La Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental (CPTED).....	24
2.2.1 Vigilancia Natural.....	25
2.2.2 Reforzamiento Territorial.....	25
2.2.3 Mantenimiento.....	26

2.2.4 El Control Natural de Accesos.....	26
2.2.5 Participación Comunitaria.....	27
2.2.6 El CPTED en el Mundo.....	28
2.3 Criterios del Diseño Ambiental.....	29
2.4 Psicología Ambiental y otras teorías.....	29
2.4.1 La Percepción del medio ambiente.....	30
2.4.2 Legibilidad.....	31
2.4.3 Territorialidad.....	33
2.4.4 Visión Serial.....	35
2.5 Prevención Situacional del Delito.....	36
2.5.1 Prevención Situacional del Delito y la Criminología.....	36
2.5.2. Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR).....	38
2.5.3 Teoría de la Decisión Racional.....	38
2.5.4 Teoría del Desplazamiento (Efecto cucaracha).....	39
2.5.5 Teoría Patrón Delictivo.....	41
2.6 Modelos y Diseños Ambientales aplicados en el Mundo.....	41
2.7 Geoprevención.....	44
2.7.1 Ordenamiento Territorial.....	45

**Capítulo 3. GUÍA PRÁCTICA Y RECOMENDACIONES PARA PLANIFICAR Y  
DISEÑAR ESPACIOS URBANOS SEGUROS ENFOCADOS EN EL  
“FRACCIONAMIENTO CARIBE” DE ACUERDO AL CPTED.**

3.1 Características Ambientales del CPTED.....	46
3.2 Características Ambientales y recomendaciones para equipamiento público de plazas, escuelas e iglesias del Fraccionamiento Caribe.....	65
3.3 Recomendaciones y Características Ambientales para casa particulares.....	83
<b>Conclusión.....</b>	102
<b>Anexos.....</b>	107
<b>Bibliografía: .....</b>	112

## INTRODUCCION

En los últimos años se ha visto un incremento en los delitos de fuero común en la ciudad de Chetumal, como robo a casa habitación, asaltos, homicidio, lesiones, vandalismo entre otras, donde el despojo de la pertenencia, patrimonio y la integridad física se ven afectados. Estos delitos no han tenido una solución efectiva en los diferentes rubros del gobierno y la ciudadanía, se han implementado diferentes programas sin resultados significativos para prevenir el delito, dichos programas no cuentan con una estructura completa para solucionar de manera efectiva y a largo plazo el problema de inseguridad.

Diversos actores están generando alianzas para enfrentar este fenómeno en todas las escalas de gobierno, del sector académico, del sector privado y social; se han enfocado en la búsqueda de soluciones eficaces en la reducción del delito de una manera diferente, se han realizado programas que han dado resultados significativos que en su conjunto son capaces, como se ha demostrado prácticamente, de incidir en el índice delictivo en un punto específico disminuyendo además la percepción de temor y aumentando la cohesión comunitaria.

Estos programas son relativamente nuevos en el campo pero efectivos. En México existen dichos programas que no han sido eficientes por no llevar a cabo los principios fundamentales del CPTED y Prevención situacional; Por lo tanto se busca el diseño e implementación de estrategias integrales que no sólo apunten al combate y control del delito, de las violencias y de la inseguridad, sino que den prioridad a la prevención de estos fenómenos.

Este trabajo se enfoca en la reducción y prevención del delito mediante el diseño ambiental conocidos como CPTED y Prevención Situacional del Delito, cada uno permitirá que esta investigación de como resultado el desarrollo de una guía práctica que contemple estas dos estrategias.

La Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental, es conocida genéricamente como CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design): Es un conjunto de estrategias de aplicación táctica de prevención del crimen que busca reducir las oportunidades de cometer delitos, así como reducir el temor de la comunidad aumentando la cohesión comunitaria. Esta estrategia se aplica mediante el manejo de variables medio-ambientales que facilitan la cohesión de delitos de oportunidad. Por tanto busca aumentar el riesgo y el esfuerzo para cometer un delito.

La Prevención Situacional, en términos criminológicos representa priorizar la prevención del delito ante el control mediante políticas orientadas de manera práctica, enfatizando la modificación del medio ambiente físico, la relevancia del proceso de control social informal, la agresión más que el agresor como el primer foco de atención y situada en un contexto espacial.

Estos programas tienen como objetivo la disminución de la comisión de delitos. Es por esto que en este trabajo se propone una guía práctica de prevención situacional del delito mediante el diseño ambiental con la finalidad de dar a conocer los principios básicos, para rediseñar los espacios urbanos en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; a partir de un estudio de caso en el entorno del “Fraccionamiento Caribe”

Se analizaran los modelos y teorías sobresalientes sobre diseño ambiental y prevención del delito para fundamentar la propuesta, objetivo de esta investigación.

Esta investigación se realizó obteniendo material fotográfico en el periodo de Enero-Abril de año en curso, de las características de diseño ambiental del fraccionamiento caribe, de las vivienda, escuelas, plazas comerciales, iglesias, parques, calles y avenida, con el fin de analizar y proponer soluciones.

De acuerdo a las denuncias reportadas al 066 por los habitantes del Fraccionamiento Caribe, la Secretaria de Seguridad Pública y la Policía Municipal Preventiva, emitieron un informe de esta unidad habitacional, donde señalan que se cometen 4 robos a casa habitación por día, que cubre el 50% de todos los robos registrados en Chetumal, ocupando

el robo el primer lugar en delitos cometidos en la capital del estado, de igual forma mencionan que el pandillerismo es foco de observación de dicho lugar. Por tal motivo se eligió como caso de estudio por ser el fraccionamiento con mayor incidencia delictiva.

Se analizara y diseñara, con base al fraccionamiento en estudio, una guía práctica de prevención situacional mediante el diseño ambiental en los espacios públicos y viviendas, indicando las medidas de seguridad necesarias para prevenir el delito.

En el primer capítulo, se aborda los diferentes corrientes de la criminología que han surgido a lo largo de la historia desde la escuela clásica hasta las nuevas criminologías donde surge la criminología ambiental. Dando paso a el estudio de la prevención del delito.

En el segundo capítulo, mencionamos a los modelos teóricos en la prevención del crimen mediante el diseño ambiental (CPTED) y prevención situacional del delito, de igual forma analizamos los diferentes modelos y programas en prevención del delito.

Y por último el desarrollo de una guía práctica donde da conocer los principios básicos de diseño ambiental y las características a seguir en la prevención del delito.

Espero que este trabajo de tesis sirva de base para la toma de decisiones por parte de las administraciones públicas y la ciudadanía, sobre la importancia de los modelos de prevención situacional del delito mediante el diseño ambiental y que este es parte de la contribución al desarrollo del conocimiento en la Licenciatura de Seguridad Pública.

## CAPÍTULO 1.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CRIMINOLOGÍA CLÁSICA A LA CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS ESPACIOS URBANOS.

#### 1.1. Conceptualización de criminología

*“La criminología es la disciplina que se ocupa del estudio del fenómeno criminal, con el fin de conocer sus causas y formas de manifestación. En virtud según lo expresado, se trata fundamentalmente de una ciencia causal-explicativa”<sup>1</sup>*

De acuerdo a diferentes autores existen distintas definiciones de la criminología entre los que se mencionan el del autor:

##### **Jorge Correa Selamé**

En 1958 se decía que la Criminología era la ciencia que estudia los elementos reales del delito: el comportamiento del delincuente y los efectos de ese comportamiento en el mundo exterior. En la actualidad, se dice que la Criminología es una ciencia empírica e interdisciplinaria, que se ocupa del estudio del crimen, de la personalidad del infractor, de la víctima y el control social del comportamiento delictivo.<sup>2</sup>

##### **Rafael Moreno Gonzales**

*“La criminología es la disciplina que se ocupa del estudio del fenómeno criminal, con el fin de conocer sus causas y formas de manifestación. En virtud según lo expresado, se trata fundamentalmente de una ciencia causal-explicativa”<sup>3</sup>*

Se puede entender que la Criminología es una ciencia de carácter multidisciplinaria que basa sus fundamentos en conocimientos propios de la Sociología, Psicología y la Antropología Social, tomando para ello el marco conceptual que delimita el derecho penal.

La criminología estudia las causas del crimen y preconiza los remedios del comportamiento antisocial del hombre. Las áreas de investigación criminológicas incluyen la incidencia y las formas de crimen así como sus causas y consecuencias. También reúnen las reacciones sociales y las regulaciones gubernamentales respecto al crimen.

Con el paso del tiempo las diferentes escuelas criminológicas han estudiado al delito con posturas diferentes, desde el nacimiento de la criminología clásica hasta las nuevas tendencias de la Criminología.

---

<sup>1</sup> Moreno, Rafael. Introducción a la Criminología. 4ta edición. Texas: Edit. Porrúa, 1984. Pág.19

<sup>2</sup>Correa, Jorge. Criminología: Fundamentos De La Criminología. [En línea] <http://correalex.blogdiario.com/1141496460/#com> [Publicado 04 marzo del 2006.19:21]. [citado 16 de enero del 2013]

<sup>3</sup> Ídem

## **1.2. ESCUELA CLASICA**

La escuela clásica no existió como tal, sino que es un invento de Enrico Ferri, que comenzó a denominar “Clásicos” a los Juristas Positivistas y posteriores a Beccaria.<sup>4</sup>

La Criminología Clásica caracteriza el crimen, como un hecho individual aislado con orientación iusnaturalista, por lo que da sentido al delito infligiendo una decisión soberana y libre; pues esta premisa iusnaturalista, conduce al comportamiento del hombre con supuesta diferencias cualitativas entre los ciudadanos honestos y los delincuentes dado que a través del entorno social de éste, careciendo de un planteamiento etimológico sobre el crimen.

La escuela Clásica determino que si el hombre delinque por placer hay que aumentar el dolor del castigo como pena.

Se caracterizaron por el método empírico-inductivo, basándose en las observación hacía la persona delincuente del medio en que se desarrolla siendo sus primeros aportes a la ciencia penitenciaria o sistema panóptico, desarrollado por Benthan; quién evoluciono el sistema carcelario inglés.

La Escuela Clásica fue la reacción contra la barbarie y la injusticia que representó el derecho penal, procuró la humanización por medio del respeto a la ley el reconocimiento a las garantías individuales y la limitación al poder absoluto del estado.

## **1.3. Postulados de la Escuela Clásica:**

Existe un respeto absoluto al principio de legalidad, partiendo del principio: no debe aplicarse pena que no esté en la ley, no hay delito sin ley que lo contemple, no debe aplicarse pena si no ha cometido un delito, otros de sus postulados se enfoca en que el delito no es un ente jurídico, el delito no es una acción si no una infracción, aceptan el libre albedrio, todos los hombres son capaces de elegir entre el bien y el mal, la responsabilidad es de carácter moral consecuencia del libre albedrio.

---

<sup>4</sup> Manzanera, Luis. Criminología. 5ta Edición. Ciudad de México: Edit. Porrúa, 1986. Pág. 234.

## **1.4. Pensadores Clásicos**

### **Cesar Beccaria:**

Cesar de Bonnessana, nació en (1738-1794) escribe pequeños libros sobre las ideas en relación a pena-delito criminología y otros; esta obra trata de hablar del derecho de castigar cuando se habla de tortura, de la pena de muerte, de las prisiones; criticando lo injusto, lo cruel, lo inhumano lo arbitrario de la ley penal y el procedimiento penal.

Indica cómo deben ser las penas impone y lucra por el principio de legalidad en materia penal o no hay pena sin delito es decir Beccaria pugna por la legalidad en materia penal. Como también lucha por la estricta igualdad ante la Ley, la proporcionalidad de la pena, inutilidad de las penas crueles y la prevención del delito.

### **Jeremy Bentham (1748-1832)**

Influyó mucho en la reforma penal inglesa del siglo XIX, su obra fundamental es teórica, pero su creación del “Panóptico”<sup>5</sup>

Es un hallazgo que alcanzó Universalidad. Este sistema de construcción de cárceles se siguió aplicando hasta entrando el siglo XX en muchos países y consiste en un centro de control por observación sobre las alas radiales de pabellones, semejando a una rueda de carro. Fue un modernizador teóricos de los sistemas carcelarios que a partir de ahí se concibieron con un soporte de tratamiento y control racional sobre la población penitenciaria del que antes carecía.

### **Montesquieu (1689-1755)**

Carlos Luis; Volcó su pensamiento en varias obras, siendo las principales “Cartas Persas”. “El Espíritu de las Leyes y de las Causas de la Grandeza y Decadencia de los Romanos”.

6

---

<sup>5</sup> Elbert, Carlos. Manual Básico de Criminología. 1era Ed. Buenos Aires: Editorial Universitaria. 1998. Pág. 40. ISBN. 950-23-0751-8.

<sup>6</sup> Pérez, Luis. Elementos de la Criminología. 1 era Ed. Bogotá: Editorial Temis, 1950. Pág. 180.

Dio relevancia a la división de poderes y hacía hincapié a los tres órganos del estado; Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Separándolo del uno del otro, constituyéndose así una garantía a las personas particulares.

## **1.5. ESCUELA POSITIVA**

Surge a finales del siglo pasado con el positivismo criminológico, con la escuela positiva italiana que encabeza Cesar Lombroso, Rafael Garofalo y Enrrico Ferri, esta etapa surge como una crítica de la criminología clásica, la criminología italiana presenta dos trayectorias, La Antropología de Lombroso y La Sociológica de Ferri. Ambas acentúan la relevancia respecto al delito en el ámbito individual y social.

Tuvo su existencia por un grupo de médicos, juristas y sociólogos, la Escuela Positiva nació como una reacción de los excesos jurídicos de la Escuela Clásica.

La Escuela Positiva se caracteriza por utilizar el método científico, algunos positivistas negaron los principios de legalidad y propusieron medidas de seguridad sin delito, el delito es un hecho natural por lo tanto debe ser estudiado como tal y no como un hecho jurídico, sino que su estudio debe ser actual, real y existente.

Para la Escuela Positiva no existe el libre albedrío sino el determinismo, como las circunstancias físicas como sociales que llevan al hombre a delinquir, hay una responsabilidad moral por la social.

## **1.6. Pensadores del Positivismo**

### **Antropología de Cesare Lombroso**

Ezequías Marco Cesare Lombroso, nació en Verona Italia el 6 de noviembre del año 1835-1909, Antropólogo, Médico Forense, Psiquiatra. Lombroso analizaba los cráneos y la morfología, el carácter del delincuente y los enfermos mentales, Lombroso destacó que existían rasgos diferentes entre los que delinquían y los que no delinquen.

Lombroso en su obra “El hombre delincuente” publicada en 1876, “Marca los orígenes de la moderna criminología por el cual se considera el fundador de esta ya que marca las

directrices antropológicas”<sup>7</sup>. En 1878 Lombroso crea un curso libre de Psiquiatría y Antropología Criminal cuyo interés científico estaba basado en características genéticas hereditarias y congénitas, que tan reiteradamente observaba en locos y delincuentes alterados por lo que la idea que él tenía es que debía de existir una relación de carácter biológica entre la generación y los instintos perversos destructivos.<sup>8</sup>

### **Sociología Criminal de Enrico Ferri**

Nació en San Benedetto puerto Mantua el 25 de febrero de 1856-1929. Es el representante de las directrices sociológicas del Positivismo, Ferri es conocido por su equilibrada teoría de criminalidad, reprochaba a los clásicos la posibilidad de libre albedrío ya que consideraba al hombre como una verdadera máquina condicionada a distintos factores y este no podía elegir sus comportamientos. Según el Libre albedrío era un mito, una ficción que daba lugar a una responsabilidad de naturaleza moral siendo que el delito por la naturaleza objetiva daba paso a una responsabilidad de tipo social, para Físicos y Sociales.

Distinguió de tal efecto factores antropológicos o individuales (constitución orgánica del individuo, constitución psíquica del mismo, caracteres personales de este como raza, sexo, estado civil, etc.), también factores físicos o telúricos (clima, estaciones, temperatura, etc.) y factores sociales (densidad de población opinión pública, familia, moral, religión, alcoholismo, etc.).<sup>9</sup>

Otros de los aportes de este autor es su teoría de los “Sustitutivos Penales” con la que se crea un programa político-criminal de lucha de la prevención del delito.

---

<sup>7</sup> García, Antonio y Molina, Pablo. Criminología una Introducción a sus Fundamentos Teóricos. 6ª Edición. Madrid: Editorial, Tirant lo Blanch, 1999. Pág. 173

<sup>8</sup> Elbert Carlos Alberto, Manual Básico de criminología. , 1era Ed. Buenos Aires; Editorial universitaria, 1998. Pág. 48 y 49. ISBN. 950-23-0751-8

<sup>9</sup> García, Antonio y Molina, Pablo. Criminología una Introducción a sus Fundamentos Teóricos. 6ª Edición. Madrid: Editorial, Tirant lo Blanch, 1999. Pág. 173

## **El Positivismo de Rafael Garófalo.**

Nació en Nápoles, Italia el 18 de Noviembre (1851-1934), Garófalo le da forma Jurídica a las ideas sostenidas por Cesar Lombroso y Enrico Ferri en donde consideró que en el delito se ofendían a determinados sentimientos y oponía medidas radicales y eliminación contra los delincuentes incorregibles también se caracterizó por la fundamentación y comportamiento criminal en una supuesta anomalía ya que se dedico a estudiar el crimen como objeto específico de la criminología por tal motivo le permitió una categoría que delimitara cual era su objeto.

Garófalo es el sistematizador de ideario y programa Positivista en 1885 publicó su obra “Criminología” adoptando por primera vez el término de esta ciencia.<sup>10</sup>

Otras contribuciones hechas por Garófalo son las referidas a temas de peligrosidad la noción criminológica del delito y los conceptos de prevención especial mediante la individualización del tratamiento.<sup>11</sup>

Elaboró una teoría basada en el delito natural ligando ambos términos a los sentimientos de piedad y sensibilidad moral. Garófalo sostenía que solo puede haber un tratamiento que se guiase exclusivamente por las particularidades del sujeto y sus patologías normales.

<b>Escuela Clásica</b>	<b>Escuela Positivista</b>
Base iusnaturalista	Base positiva
Principio de legalidad total	Excepción en medida de seguridad
Delito como ente jurídico.	El delito hecho natural-social
Libre albedrio	Determinismo
Responsabilidad moral	Responsabilidad social
Pena retributiva	Sanción- tratamiento
Base de principios priori	Base de estudio antropológico-social y posteriori
Utiliza el método lógico, abstracto, logístico y deductivo.	Métodos inductivos experimentales.

<sup>10</sup> Elbert Carlos Alberto, Manual Básico de criminología. , 1era Ed. Buenos Aires; Editorial universitaria, 1998. Pág. 53 ISBN. 950-23-0751-8

<sup>11</sup> Ídem. Pág. 53.

## **1.7. Criminología moderna: El Positivismo Criminológico**

La Criminología Moderna nace a partir de mediados del siglo XX, se presenta un cambio de paradigma en la ciencia criminológica fijando su atención en los procesos de criminalización, en el ambiente social, pero estudia también a la víctima. El positivismo criminológico, es considerado la nueva “ciencia”, se enfoca en Conducta desviada relacionada a la medicina, estudia los factores explicativos de la conducta desviada y la conducta delictiva. Vistos desde una perspectiva: orden psicológico, biológico o social.

## **1.8. Criminología Crítica**

La criminología crítica liga la naturaleza y el contenido de las formas de producción de cada momento histórico, para la criminología crítica el delito es una realidad creada a través de una doble selección: la de los bienes y comportamientos ofensivos a esos bienes y la selección de los individuos estigmatizados entre todos los individuos que cometen infracciones penalmente sancionables<sup>12</sup>

La Criminología Crítica se enfoca en el estudio de las clases sociales, son diferenciadas y de alguna forma discriminatorias; entre las clases poderosas y las clases subordinadas.

*“La criminología crítica no concibe al delito, solo como una realidad social creada por quien tiene el poder de calificar ciertas conductas”*<sup>13</sup>

## **1.9. Las nuevas tendencias de la Criminología: La Criminología Ambiental.**

A pesar de que no existe consenso en torno a la influencia de la Escuela de Chicago, respecto a la criminología ambiental, se estima que esta escuela representa con toda propiedad los inicios de esta nueva corriente. Inspiradas en la Escuela de Chicago. En las últimas décadas, se han desarrollado las teorías que pasamos a revisar brevemente, las que en su generalidad explican las causas del delito en base a las condiciones ambientales o de oportunidad que posibilitan su perpetración.

Un hecho delictivo se produciría cuando alguien, con motivaciones delictivas, encuentra o crea una oportunidad para delinquir. En otras palabras, tanto la motivación como la oportunidad constituirían requisitos para que se cometa un delito.

---

<sup>12</sup> González, Alicia. Control Social en México D.F. México. UNAM FES, Acatlan. 1998. Pp. 86-90.

<sup>13</sup> Ídem.

De acuerdo con esta visión, la criminología tradicional se limitaba exclusivamente a analizar tendencias de comportamiento, omitiendo un estudio respecto al comportamiento delictivo.

La criminología ambiental está constituida por otras ramas de la criminología que permiten y facilitan su estudio:

**La Criminología Social:** Es la rama de la Criminología General, dedicada al estudio de la sociedad en lo que se refiere a los fenómenos de la anti sociabilidad, estudia el surgir antisocial en conjunto, sus causas, como en sus formas, desarrollo, efectos y relaciones con otros hechos sociales<sup>14</sup>

**Criminología Demográfica:** Es la ciencia que estudia el tamaño, el crecimiento y la distribución de la población antisocial, de sus características y de su desarrollo a través del tiempo, también estudia las conductas que no son antisociales de manera que puede imaginar o conocer algún problema que se dé en el futuro.<sup>15</sup>

**La Criminología Familiar:** Estudia los problemas familiares y cómo éstos influyen en la conducta de los individuos.<sup>16</sup>

**La Criminología Educativa:** Se refiere a los procesos relacionados con la educación que tendrán influencia en el desarrollo de conductas antisociales para evitarlas y/o controlarlas.<sup>17</sup>

**La Criminología de Consejería Social:** Es el estudio de los problemas que se dan en el desarrollo de las relaciones sociales, así como problemas de adaptación. En lo que se refiere a las relaciones sociales, el aprendizaje antisocial se define como el cambio en el comportamiento, de ser un individuo aparentemente social, se vuelve antisocial.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Leija, Marco. La Nueva Criminología: “Neocriminologías”. [En línea]  
<http://lanuevacriminologia.espacioblog.com/post/2007/05/02/neocriminologias> [Publicado 2 de mayo del 2007] [Consultado 23 de marzo del 2011]

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Ídem

<sup>18</sup> Ídem

### **1.10. El espacio público – urbano, Como objeto de estudio de la Criminología Ambiental.**

Se llama **Espacio Público** al lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros<sup>19</sup>

Por tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público.

En el aspecto legal, podemos decir que el espacio público moderno proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública.

Tal separación normalmente implica reservar desde el planeamiento, suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc.). Desde una aproximación jurídica, podemos definirlo como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad todos los ciudadanos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

El espacio público abarca, por regla general, las vías de circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques, así como ciertos edificios públicos, como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos u otros, cuyo suelo es de propiedad pública.

La definición de **Espacio Urbano** (o, también, medio urbano, área urbana o centro urbano) resulta tan difícil como la de espacio rural (o la del espacio periurbano, que comprende el espacio entre los dos últimos), sobre todo tras los últimos modelos de crecimiento urbano.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Habermas, Jürgen. Historia y Crítica de la Opinión Pública: La Transformación Estructural de la Vida Pública. 1a edición, 11a tirada. México: Edit. Gustavo Gili. 2005. Pág. 352. ISBN: 9788425220159

<sup>20</sup>Benejam, Pilar. Horizonte. Historia y Geografía, Definición de Ciudad. [En línea]. [http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio\\_urbano](http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_urbano) [29 de marzo del 2001.]. Pág. 303.

Para la geografía urbana, el paisaje urbano es el paisaje propio de los núcleos urbanos o ciudades, definidos previamente por criterios numéricos o criterios funcionales (que el sector económico dominante no sea el primario, sino el sector secundario -ciudad industrial- o los servicios -ciudad de servicios-, aunque existen incluso las denominadas agro ciudades).

Rasgos característicos del espacio urbano: su alta densidad de población, su extensión y su mayor dotación de todo tipo de infraestructuras; pero sobre todo la particularidad de las funciones urbanas, especialmente las económicas, concentrándose la actividad y el empleo en los sectores secundario y terciario, siendo insignificante el primario.

El espacio urbano, frente a su área de influencia, es emisor de servicios de todo tipo (burocráticos, educativos, sanitarios, financieros, culturales, de ocio) y productos de alto valor añadido; mientras que es atractivo en la de población (mercancías agrícolas, ganaderas, energía y productos primarios que en el espacio urbano no se pueden producir). El alto precio del suelo, resultado de la alta demanda de viviendas, locales comerciales y todo tipo de actividades económicas, genera en las grandes ciudades una tendencia a construir edificios cada vez más altos.<sup>21</sup>

### **1.11. La delincuencia en los espacios urbanos**

El estudio de la Criminología Ambiental se vincula principalmente con el motor generador de comportamientos antisociales en los entornos urbanos. Dista de otros tipos de entorno porque la actividad delictiva posee características específicas y diversas a otro medio o entorno como el rural.

En la actualidad, la sociedad es altamente compleja, diversificada y pluri cultural, su característica esencial es el alto índice demográfico de crecimiento desmedido por la migración de población rural a las ciudades en las que cohabitan en un mismo entorno, Los urbanos: en el que llevan a cabo arduas relaciones de convivencia entre vecinos, familiares

---

<sup>21</sup> Ídem

y carece de espacios culturales, recreativos, proclives al nacimiento y crecimiento de la criminalidad.

La delincuencia se explica como un fenómeno social complejo en el que influyen un gran número de variables, tanto sociales como ambientales. Existen diversas teorías que intentan explicar el fenómeno delictivo: Teoría Biosociales, Psicosociales, Teorías Sociológicas y Teorías de la Decisión Racional.(Teoría de la Oportunidad)<sup>22</sup>

Para el análisis de la relación entre espacio urbano y delincuencia, se ha estudiado que el fenómeno de la delincuencia está compuesto por dos principales coordenadas:

1. **Victimización:** ocurrencia efectiva de un delito.
2. **Temor:** Emoción básica del ser humano que alerta en caso de amenaza o peligro concreto vinculada a la posibilidad de ser víctima de un delito o por variables del ambiente.<sup>23</sup>

### **1.12. La violencia urbana, problema actual del espacio público**

Desde la perspectiva de la Seguridad Pública la violencia urbana en las últimas décadas se ha incrementado de manera alarmante en las ciudades de México y de todo el mundo, los gobiernos en los últimos años han empezado a considerar la importancia de atender los espacios públicos como parte fundamental en el buen desarrollo de las ciudades.

Perdiéndose cada vez mas esa cohesión social, las consecuencias económicas y sociales han cambiado los roles de los espacios urbanos y de la sociedad, generando conflictos sociales de discriminación, delincuencia, violencia y de la lucha de territorio y espacios urbanos entre las personas. Lo que propicia que los espacios urbanos sea un lugar de inseguridad, percepción y exclusión negativa entre los habitantes.

Borja asume el problema de la seguridad ciudadana como la

---

<sup>22</sup> Rau, Macarena. "Prevención Del Crimen Mediante El Diseño Ambiental En Latinoamérica": Un Llamado de Acción Ambiental Comunitaria, Ciudad y Seguridad en América Latina. [En línea] <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd57/rau.pdf>. Pág. 85-86. [Citado el día 16 de enero del 2013]

<sup>23</sup> ídem

*“Necesidad de construir ciudades con espacios públicos que permitan el establecimiento de lazos de confianza, expresión y de cohesión social”.*<sup>24</sup>

La recuperación de seguridad de los espacios públicos, es fundamental, así como reconocer que la percepción de las personas es importante, significándolo como seguro o inseguro, inclusivo o excluyente, integrador o segregador.

### **1.12.1. Violencia y Delincuencia Urbana.**

La violencia y la delincuencia son fenómenos complejos y difíciles de separar, conforman un fenómeno social complicado, ambos aluden y expresan conflictos.

La violencia en las ciudades, ha sido abordada como un fenómeno multicausal, pues no es posible determinar con certeza una o más variables de forma causal para explicarlo y tiene hoy en día ciertas características que lo distinguen de otras épocas y la contextualiza.

El fenómeno de la violencia en una realidad social implica precisar que se entiende por ésta. La violencia es un fenómeno complejo y multifacético. No hay “una violencia”, sino muchas “violencias”, así se puede entender en general “la violencia como toda conducta humana que produce o amenaza con producir daño físico, psicológico y o patrimonial a otros sujetos”<sup>25</sup>

De esta definición se desprenden como actos de violencia tanto el suicidio, como expresión de daño auto infringido, las diversas formas de maltrato a las personas y la violencia hacia objetos inanimados. Sin embargo, el fenómeno de la violencia no puede ser mecánicamente homologado a la delincuencia; entre ambas no existe relación única.

---

<sup>24</sup> Borja, J y Dammert, Lucia. Espacio Público y Espacio Político: Seguridad Ciudadana: Experiencia y Desafíos. 1era Edición. Valparaíso Chile. Edit. Reimco Ltda, 2004. Pág. 18 - 58. ISBN: 956-299-304-3

<sup>25</sup> San Juan, Ana. “Notas Técnicas Sobre Violencia”: División de Desarrollo Social. Vol. 1. New York: Edit, BID. Oxford University Press, 1999. Pág. 1-8

## CAPÍTULO 2.

### LOS MODELOS TEÓRICOS, LA PREVENCIÓN DEL CRIMEN MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL (CPTED) Y PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO.

#### 2.1. Principales líneas teóricas que sustentan esta relación:

##### **“Muerte y Vida de las Grandes Ciudades Americanas”; Jane Jacobs (1992)**

Uno de los grandes aportes al respecto proviene de la autora del libro *“Death and life of great american cities”*<sup>26</sup> (Muerte y vida de las grandes ciudades americanas). publicado en 1961. Jane Jacobs, sostiene que la seguridad en el espacio urbano está asociada al nivel de contacto y lazos de confianza que pueden establecer las comunidades entre sí. Ella acuña por primera vez el término “Ojos en la Calle” para definir aquella característica del medio ambiente urbano de proveer la facilidad para que se realice el mecanismo de vigilancia natural por parte de la comunidad que habita el espacio.

Jacobs no tenía ningún entrenamiento formal en el planeamiento urbano, pero su trabajo emergió como texto de fundación para una nueva manera de considerar ciudades. Sentía que las ciudades estaban mal diseñadas y construidas, se tenía que hacer un reconocimiento general de la arquitectura como el inductor del crimen.

Precisó que las nuevas formas de diseño urbano propiciaron muchos de los controles tradicionales en el comportamiento criminal, por ejemplo, la capacidad de los residentes de mirar la calle y la presencia de la gente en las calles durante la noche y el día.

Sugirió que la carencia de la protección natural en el ambiente promoviera crimen. Jacobs desarrolló el concepto que prospera el crimen cuando la gente no obra recíprocamente de forma significativa con sus vecinos.

En su publicación *“Muerte y Vida”*<sup>27</sup>, Jacobs enumeró las tres cualidades necesarias para hacer una barrera fuerte en las calles de las ciudades las cuales son: La demarcación clara de lo privado y el espacio público; diversidad del uso de los espacios; y un alto nivel de uso peatonal de las aceras.

---

<sup>26</sup>Jacobs, Jane. Muerte y Vida de las Grandes Ciudades. 1era Edición. Madrid, Edit. península, 1967, Pp. 18-30.

<sup>27</sup> Ídem

### ***“El Espacio Defendible”*; Oscar Newman (1996)**

Oscar Newman lleva a la práctica las ideas de Jacobs desde la perspectiva de lo que él denominó Espacio Defendible. Sin embargo Newman generó mucha polémica ya que sus soluciones arquitectónicas reforzaron las barreras entre vecinos con una clara distinción entre el espacio público y privado. Finalmente los resultados en sus intervenciones arquitectónicas no favorecieron la reducción del crimen.

Planteó la discusión respecto al sentido de territorialidad de los habitantes de un área urbana, sugiriendo que el delito era perpetrado en ambientes en que los residentes no podían ejercer un control sobre sus áreas<sup>28</sup>.

Newman, en coincidencia con Jacobs, también otorgó importancia al estado de conservación y mantenimiento de un vecindario, toda vez que consideraba que un área urbana deteriorada o con indicios de abandono daba una señal a potenciales delincuentes, pareciendo más vulnerables a la perpetración de delitos.

Este autor señaló que su diseño hacía parecer que sus habitantes no eran objeto de consideración ni preocupación por parte de las autoridades. Así mismo, su ubicación y grandes dimensiones, dificultaban el establecimiento de lazos entre sus ocupantes. En su opinión, la suma de todos estos factores llevaba a que los delincuentes se vieran atraídos a perpetrar delitos en este tipo de áreas urbanas. En este sentido, la obra de Newman ha tenido una gran influencia para la definición de políticas de vivienda en muchas partes del mundo.

### ***“La Imagen de la Ciudad”* Kevin Andrew Lynch (1960)**

Fue un urbanista y escritor estadounidense que nació en Chicago en 1918 y falleció en Martha's Vineyard en (Massachusetts) en 1984. Es célebre por sus contribuciones a la disciplina de la planeación urbanística y el diseño a través de sus estudios sobre cómo se percibe y desplaza la gente por la ciudad.

---

<sup>28</sup> Newman, Oscar. “Creating defensible space”, U.S; Institute for community design analysis 1996.

Se puede dividir el trabajo académico de Lynch en tres etapas principales que generalmente corresponden a una progresión temporal y temática. En la primera etapa, Lynch enfocó sus investigaciones en la experiencia del usuario común de espacio y lugar. La segunda etapa, consiste en aplicar los resultados de estas investigaciones a varias situaciones y un intento de perfeccionar los mismos. Finalmente, Lynch intentó formar una visión coherente de la "*Ciudad Buena*"<sup>29</sup>

Usando su experiencia de las décadas anteriores.

No somos solo espectadores sino actores que compartimos el escenario con todos los demás participantes. Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos.<sup>30</sup>

### **“Sintaxis Espacial”; Bill Hillier (1996)**

Otra línea teórica es la que plantea el laboratorio de sintaxis espacial de la Universidad Bartlett de Londres. Bill Hillier, autor de la Sintaxis Espacial, sostiene que la seguridad urbana está estrechamente ligada al sistema de flujo del movimiento de la ciudad.

Ese paso fue dado por Bill Hillier y sus colegas en el *Space Syntax Laboratory*, de la *Bartlett School of Architecture en el University College* de Londres, no muy lejos del lugar donde William Batty y el equipo del *CASA* estaban elaborando sus herramientas de autómatas celulares y análisis de dimensión fractal. El aporte de la *Bartlett School* es, por supuesto, la sintaxis espacial [*space syntax*, en adelante SE], una batería de técnicas sumamente simples para cuantificar y comparar patrones de accesibilidad en espacios construidos.

También vincula el proceso de vigilancia natural con las comunidades virtuales que habitan en el espacio urbano, no simplemente las comunidades residentes.

### **“Teoría Situacional del Crimen”; C. Ray Jeffery (1977)**

En 1971, Ray Jeffery sostuvo que los sociólogos habían sobreestimado las causas sociales del delito. Este autor es el creador de las siglas CPTED, las cuales se refieren al Concepto

---

<sup>29</sup> Lynch, Kevin. *La Imagen de la Ciudad*, México. 1era Edición. Edit. GG, 1985. Pág. 151.

<sup>30</sup> Ídem

de Prevención del Crimen a Través del Diseño Ambiental (*Crime Prevention Through Environmental Design*).

Parte de sus planteamientos señalaron que las causas del delito se relacionaban con factores biológicos<sup>31</sup>, lo cual fue objeto de duras críticas por parte de otras corrientes criminológicas.

No obstante, planteó algunas consideraciones para la prevención del delito a través del diseño ambiental. Sus planteamientos, fueron continuados y desarrollados por algunos investigadores como Tim Crowe, quienes han construido guías dirigidas a reducir las oportunidades de delito en ambientes urbanos.

## **2.2.-La prevención del crimen mediante el diseño ambiental (CPTED)**

La Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental, es conocida genéricamente como CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*):

Es un conjunto de estrategias de aplicación táctica de prevención del crimen que busca reducir las oportunidades de cometer delitos, así como reducir el temor de la comunidad aumentando la cohesión comunitaria.

Esta estrategia se aplica mediante el manejo de variables medio-ambientales que facilitan la cohesión de delitos de oportunidad. Por tanto busca aumentar el riesgo y el esfuerzo para cometer un delito.

El CPTED tiene un enfoque socio-ambiental, considera al ambiente como la interacción armónica de tres subsistemas, como lo son el sistema material, el sistema social y el sistema natural.

CPTED está basado en principios universales que se puede nodular localmente: vigilancia natural, reforzamiento territorial, mantenimiento, control natural de accesos y participación comunitaria.

---

<sup>31</sup> Jeffery, Clarence Ray. *Crime Prevention Through Environmental Design*. Beverly Hills, Sage Publications, 1977. Pág. 230.

### **2.2.1. Vigilancia Natural:**

Habilidad de ver y ser visto y de sentir confianza en el espacio urbano por sus características físicas y las personas que lo habitan, de tal manera que se maximice la visibilidad y fomente la interacción social positiva entre los usuarios legítimos del sector privado y el espacio público .

Permite aumentar la posibilidad de control sobre el entorno, ya que en la medida que veamos un espacio, será más fácil ejercer control sobre él y así evitar que sucedan algunos delitos. A los infractores no les gusta ser vistos, por lo mismo se recomienda mejorar el control visual del espacio, ya que esto genera la sensación de seguridad en las personas y de vulnerabilidad en los agresores.

Las ventanas, espacios abiertos o la presencia de un adulto facilitan la vigilancia natural. Por ejemplo, si tenemos que pasar por una esquina con mala visibilidad, solitaria y con poca iluminación, no hay vigilancia natural, y en caso de emergencia nuestra respuesta puede demorar mucho.

### **2.2.2. Reforzamiento territorial:**

El Reforzamiento Territorial promueve el control social a través del aumento de definición del espacio y preocupación propietaria mejorada. Un entorno diseñado para delinear claramente el espacio privado hace dos cosas. En primer lugar, se crea un sentido de pertenencia. Los propietarios tienen un gran interés y son más propensos a desafiar a los intrusos o reportarlos a la policía. Un concepto relacionado es el “refuerzo de lazos afectivos”.<sup>32</sup> Si los habitantes de un lugar se identifican con éste y lo perciben como una propiedad compartida y cuidada por todos, sentirán mayores obligaciones de detener comportamientos inapropiados en el lugar.

Es decir, los lazos afectivos con el entorno pueden fomentar el desarrollo del control social sobre un área determinada. Una forma concreta para lograrlo es involucrar a la comunidad tanto en la recuperación como en el diseño y cuidado de diversos espacios comunes, con el fin de que los sientan como propios, y al mismo tiempo los cuiden.

---

<sup>32</sup> Newman, Oscar. *Espacio defendible: Prevención del crimen con diseño urbano*. 1era Edición. Edit. Macmillan. Nueva York. 1972.

En cambio, cuando hay espacios que no tienen un uso definido, donde no se llevan a cabo actividades en forma periódica, se convierten en espacios vulnerables. En segundo lugar, el sentido de propiedad del espacio crea un ambiente donde "extraños" o "intrusos" se destacan y se identifican con mayor facilidad, mediante el uso de los edificios, cercas, aceras, señalización, iluminación y paisaje para expresar la propiedad y definir el espacio público, semipúblico y privado.

### **2.2.3. Mantenimiento:**

El mantenimiento es una expresión de la propiedad de bienes. Deterioro indica menor control por parte de los presuntos usuarios de un sitio e indican una mayor tolerancia del desorden. "*Broken Windows*"<sup>33</sup> o ventana rotas es una herramienta valiosa para comprender la importancia del mantenimiento en la disuasión de la delincuencia. "*Zero Tolerance*"<sup>34</sup> o "tolerancia cero" partidarios de la teoría de "*Broken Windows*" admiten una tolerancia cero, misma que se enfoca en el mantenimiento de la propiedad, observando que la presencia de una ventana rota atraerá a los vándalos a romper más ventanas de los alrededores.

Tener una imagen positiva en la comunidad muestra un sentido de orgullo y pena que nadie puede quitarle el dueño de la propiedad.

### **2.2.4. El Control natural de accesos:**

"*El control natural de accesos*"<sup>35</sup>, se refiere a poder controlar quién ingresa y sale de un lugar, por ejemplo, mediante un cuidador, una política de recepción de visitas o mantener cerrados los accesos que no se pueden vigilar. Un lugar con muchas entradas hace difícil controlar quién entra y sale; esto no contribuye a su seguridad, ya que alguien externo podría ingresar al espacio sin ser visto. Este tercer principio puede tener también un efecto secundario, ya que podría fomentar el desarrollo de lazos afectivos, al aumentar el sentimiento de control sobre el espacio.

---

<sup>33</sup> Wilson James y Kelling George . *Broken Windows and Tolerancia Cero*. 1era Edición. New York. Edit, Atlantic Monthly. 1982.

<sup>34</sup> Idem.

<sup>35</sup> Newman, Oscar. *Creating defensible space*, U.S; Institute for community design analysis. 1996. Pp 10-23

Además de las estrategias orientadas al ambiente, existen las orientadas al blanco, aunque ambas suelen utilizarse en conjunto.

Las estrategias orientadas al blanco han sido utilizadas más bien en Europa, y se conocen como prevención situacional o “*Designing Out Crime*” (eliminar el crimen mediante el diseño (DOC)).<sup>36</sup> Estas estrategias buscan proteger blancos potenciales de actividades delictivas estudiando el proceso de toma de decisiones de un posible agresor, partiendo de la base que hay variables situacionales que facilitan la comisión de un acto delictivo. Esto último, se basa en teorías de decisión racional, que consideran el tipo de situaciones que generan oportunidades delictivas y las estrategias de disuasión existentes, como por ejemplo, la amenaza de ser castigado.

Para comprender las variables situacionales es necesario considerar tres elementos. El primero hace referencia al “autor motivado”, es decir, la persona que está dispuesta a cometer un delito, si las circunstancias le permiten que la recompensa sea mayor que la sanción posible y el esfuerzo; el segundo refiere al “blanco o víctima atractiva y accesible”, pudiendo ser un objeto o persona donde es fácil cometer un delito; y en tercer lugar está el “espacio urbano y sus características ambientales favorables al delito de oportunidad”, que corresponde, por ejemplo, a lugares con poca vigilancia y que por lo mismo aumentan la probabilidad de ocurrencia de delitos e inseguridad de la comunidad.

### **2.2.5. Participación comunitaria:**

Implica que los residentes y/o usuarios participen de manera activa de la vida social de una comunidad, usando una estructura espacial y administrativa que los apoye.

La participación: Es el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.<sup>37</sup>

Algunas características de la participación comunitaria.

---

<sup>36</sup>Hein A. y Rau M. “Estudio Comparado de Políticas de Prevención del Crimen Mediante el Diseño Medio Ambiental CPTED”. Fundación Paz Ciudadana. Santiago, Chile. 2003.Pág. 15-18

<sup>37</sup> MONTAÑO, Luis Eduardo, “Fortalecimiento de las Organizaciones pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios. A.P.C” Modulo 1. Asociación de Proyectos Comunitarios, Colombia Popayán, 2005. Pág.7-8

**Es un proceso:** Implica varios momentos coherentes relacionados, implica un desarrollo en tiempo y espacio y es dinámico en cuanto que tiene que ver con la sociedad en que se da.

**Implica intervención:** Supone la capacidad de influir en el desarrollo de algo, en este caso en las decisiones que afectan la vida de los ciudadanos.

**Es organizada:** implica la suma de los intereses de la comunidad a través de las organizaciones comunitarias para que los representen ante el Estado.

**Es consciente:** al tomar conciencia sobre la realidad, los sujetos se transforman en protagonistas de su propio desarrollo.

**Continua:** implica un ejercicio constante, la participación está presente en la gestión del municipio y su carácter político, social y cultural lo que la convierte en un componente esencial de la democracia local.

**Protagonista de su propio desarrollo:** el fin último de la participación es mejorar la calidad de vida a partir de la acción de las personas interesadas en hechos o situaciones en las que se interviene.

#### **2.2.6. El CPTED en el Mundo**

Esta estrategia ha formado parte de muchas iniciativas integrales de prevención de la delincuencia en países como Australia, Canadá, Estados Unidos, Chile, Brasil, El Salvador, Honduras, Reino Unido y Sudáfrica., la realidad de cada país es diferente, lo cual, ciertamente, limita la réplica mecánica de acciones emprendidas por otros. No obstante, la naturaleza del enfoque de intervención promovido por CPTED implica que es altamente adaptable a las necesidades y limitaciones particulares de cada país<sup>38</sup>.

Según se ha investigado internacionalmente, es posible disminuir cierto tipo de delitos por medio de la planificación y construcción de los entornos edificados.

En otros países las recomendaciones de diseño elaboradas por los programas de prevención han llegado a ser incorporadas en los anteproyectos de la construcción de barrios residenciales, centros comerciales y hasta supermercados, en cuanto a su ubicación, estacionamientos, infraestructura de transporte, entre otros. Un mal diseño de proyectos

---

<sup>38</sup> Banco Mundial, Ministerio del Interior, El Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Chilena de Municipalidades y el Gobierno de Chile. "Espacios urbanos Seguros". Edit. Dkbcom Gráfica. 2002. Pág.

urbanos contribuye al deterioro de estos, convirtiéndolos en espacios inhóspitos que pueden atraer actividades ilícitas desplazando a otros usuarios potenciales<sup>39</sup>.

### **2.3. Criterios del Diseño Ambiental:**

Los principios orientadores de prevención situacional aplicados, generan diseños que integren áreas para una diversidad de funciones y usuarios; diseños con campos visuales despejados, que integre rutas claras y orientadoras para recorridos y circulaciones, sin obstáculos que entorpezcan el tránsito peatonal expedito; diseños que busquen aumentar las relaciones visuales y de interacción de los habitantes en su entorno, espacios donde se ejerza un control visual natural sobre ellos; diseños con sentido de mantención y afecto por parte de los ciudadanos con su entorno, en los cuales la comunidad, autoridades y diversos actores locales tienen un rol preponderante en el orden, cuidado y limpieza de su espacio; diseños participativos, que incorporen a la comunidad en la generación de estrategias de intervención, contribuyendo con ello a la coproducción de seguridad y creación de ambientes seguros. Lo anterior alude al sentido de afecto que hace al habitante cuidar su entorno, generando con ello la sustentabilidad y sostenibilidad de las intervenciones.

### **2.4. Psicología Ambiental y otras teorías**

La Psicología Ambiental (PA) es una ciencia relativamente nueva, tiene como objeto de estudio la relación entre el ambiente físico y la conducta humana. A partir de un enfoque holístico, la PA contempla al ambiente y a la conducta como partes interrelacionadas de un todo indivisible, proporcionando conocimientos fundamentales para quienes participan en la planeación, diseños, construcción, o administración de los ambientes físicos.

Explicando para ello, los procesos perceptuales y cognoscitivos que los individuos usan para desempeñar sus funciones esenciales, tanto en el ámbito residencial como en el escolar, laboral y recreativo y los efectos psicológicos, fisiológicos y sociales que producen los factores ambientales, también sugieren soluciones de diseño para lograr

---

<sup>39</sup> Hein, Andreas. *CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design)*: “Una alternativa para la prevención de la delincuencia y la reducción del temor”. [En línea][http://www.leemira.cl/biblioteca/CPTED\\_Andreas\\_Hein.pdf\\_2000](http://www.leemira.cl/biblioteca/CPTED_Andreas_Hein.pdf_2000). [12-01-2013]. Pág. 62

condiciones óptimas que repercutan en la ejecución eficiente de las actividades que se realizan en los distintos ambientes.

A continuación se presenta una tabla con los principales autores de la psicología ambiental:

	Autor	Obra	Teoría	Temática	Año
Psicología ambiental	Lynch, Kevin	“La imagen de la ciudad”	Percepción del entorno y componentes principales que debe de cumplir una ciudad.	¿Que debe de tener?	1985
	Jane, Jacobs	“Muerte y vida de grandes ciudades americanas”	Funcionamiento social de localidades y ciudades	¿Cómo debe de funcionar?	1967
	Newman, Oscar	“Espacio defendible”	Ámbito arquitectónico urbano	¿Cómo se debe de diseñar?	1996

### 2.4.1. La Percepción del Medio Ambiente

La percepción de las personas a través de los sentidos es importante.

La primera ocasión que visitas una ciudad, se percibe de una manera confusa y vaga, sin embargo, al seguir percibiendo los aspectos de la ciudad, se obtiene finalmente una base para formarse una fina imagen mental clara y bien organizada de ella. Esta imagen clara permite al visitante desplazarse por una ciudad en forma más segura y con una actitud más positiva. A su vez la combinación de una imagen clara y una actitud más positiva le permite percibir nuevas áreas de la ciudad con mayor eficiencia<sup>40</sup>

Esto permite que la persona tome decisiones de comportamientos y actitudes de manera positiva o negativa, todas las personas que se encuentren en ambientes diferentes y cada una con diferente percepción del mismo, obtenido de diferente forma ya sea por que transita todos los días este espacio y ha creado una imagen de seguridad. Esto es lo que Kevin Lynch nos da a entender.

Dentro de la teoría de la percepción Jane Jacobs menciona de cómo se debe de llevar la planeación urbana de las ciudades, colonias, barrios entre otros, señala como los urbanistas

<sup>40</sup> Holahan, Charles J. *Psicología Ambiental: un enfoque general*, México, Limusa, 2001, p. 44.

han olvidado el verdadero significado de la urbanización y sus fines, y los profesionales en planeación moldean a su manera de como lo quieren ver y sin tomar en cuenta las necesidades de los habitantes, las ciudades deben de ser lugares de actividades diversas para desenvolverse de maneras exitosas.

*“Las ciudades son lugares de dinamismo fantástico, como lo muestran los distintos barrios o sectores que han conseguido con éxito. En esta área hay base suficiente para que miles y miles de personas forjen planes en una sorprendente fertilidad”<sup>41</sup>*

La autora revisa tres modelos de ciudades de tres diferentes autores, haciendo una crítica de la planeación y planificación de ciudades norteamericanas: “Ciudad Jardín” de Ebenezer Howard, “Ciudad Radiante” de Le Corbusier y “Ciudad Bella” de Daniel Burnham.

Como podemos observar cada modelo es diferente uno de otro donde incluyen grandes áreas verdes de recreación. Pero Jacobs observa que cada uno no toma en cuenta:

*“La manera del ser y funcionar de las ciudades y necesidades en la vida real”<sup>42</sup>*

#### **2.4.2. Legibilidad.**

La Legibilidad es una imagen mental que se tiene de algún sitio. También se puede concebir como la forma de entender la estructura espacial de algún lugar en particular. La legibilidad tiene que ver con la percepción y la elaboración de imágenes mentales del ambiente que nos rodea; esto depende de cada persona y es parte fundamental de la imagen de la ciudad o de alguna localidad en específico.

La Legibilidad se puede entender como una imagen o visión de un lugar. Cada persona tiene diferente forma de percibir su entorno y forma, una imagen del ambiente; Todo depende de cómo se vea una ciudad o espacio, el individuo busca encontrar características significativas para identificar en donde se encuentra y le permita ubicarse geográficamente.

---

<sup>41</sup> Jacobs, Jane. Muerte y Vida de las Grandes Ciudades. 1era Edición. Madrid, Edit. península, 1967, Pp. 18-30.

<sup>42</sup> Ídem, p. 30.

Por ejemplo: Cuando una persona se cambia de domicilio y no conoce el medio se tiene una percepción muy vaga de su entorno, pero en cuanto pasa el tiempo empieza a reconocer su calle, servicios, lugares de esparcimiento, etc. que le permiten tener una nueva imagen mental de seguridad del lugar.

Kevin Lynch destaca cinco elementos referentes a la imagen de la ciudad los cuales son de orden físico, son elementos identificables. Estos son las sendas, bordes, barrios, nodos y los hitos.

**Sendas:** Las Sendas son caminos comunes que usa la gente para trasladarse a distintos lugares, son líneas de tránsito de gente para trasladarse a distintos lugares, son líneas de tránsito establecidas que las personas reconocen y siguen.

No todas las calles son sendas. Para que la calle tenga categoría de senda se requiere un particular uso común o preferente de la comunidad. Las sendas en las ciudades son calles pero bien pueden estar representadas por vías férreas, avenidas entre otras.

Las Sendas son elementos principales para formar la imagen de la ciudad, es a través de ella que la gente organiza, interpreta y obtiene una imagen del lugar.

*“La gente Observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales”<sup>43</sup>*

**Bordes:** Al Igual que las sendas los bordes son elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos entidades. Pueden ser penetrables pero no es una constante. Los bordes sólo son referencias para organizar y diferenciar zonas.<sup>44</sup>

**Barrios:** Los Barrios (o distritos) son áreas que tienen un carácter en común y que las personas identifican. Se les puede usar como referencias siempre y cuando sean identificables desde el exterior.

*“La mayoría de las personas estructuran su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los*

---

<sup>43</sup> Lynch, Kevin. *La Imagen de la Ciudad*, México. 1era Edición. Edit. GG, 1985. Pág. 151.

<sup>44</sup> Idem Pág. 62

*barrios son elementos preponderantes. Esto parece depender no sólo del individuo sino también de la ciudad de que se trata*<sup>45</sup>

**Nodos:** Son puntos de encuentro y de partida, son lugares donde confluye la gente, pero no se detiene, continúa con su recorrido. También los nodos pueden concentrar personas por un periodo prolongado pero esto depende del uso de suelo que se encuentra a su alrededor.

*“Puede ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra”*<sup>46</sup>

**Hitos:** Son puntos de referencia para la gente. Son objetos físicos de formas sencillas y visibles desde muchos ángulos y distancias. Los Hitos pueden ser locales, a nivel ciudad o nación. Como elementos de referencia simbolizan una dirección constante y segura para llegar a un lugar determinado sin perderse.<sup>47</sup>

### **2.4.3. Territorialidad**

La definición de territorialidad en general es el uso, defensa y personalización de un espacio determinado, que permite la identidad de un grupo de personas lo que propicia la organización de la sociedad a tener más control y defensa del espacio, esto propicia que se sientan parte del mismo y de igual forma refleja los intereses de los habitantes, lo delimita, cuida, protege y defiende.

Los diferentes autores tienen distintas temáticas, en el área de la psicológica los autores se enfocan en los comportamientos de las personas con los demás.

Y los autores dentro del área urbano-arquitectónica se enfocan más en la relación de los hechos; Oscar Newman realiza estudios sobre el vandalismo y criminalidad que ocurren en la calle o espacios públicos tomando en cuenta las características de los espacios urbanos y arquitectónicos donde se realiza cada delito. Newman analiza las relaciones entre el delito y el espacio, identifica donde es posible que se cometan hechos criminales con mayor facilidad, este autor señala cómo los habitantes de una colonia o residencia, defienden y controlan el espacio, con el fin de prevenir hechos delictivos, por lo que el autor nombra

---

<sup>45</sup> Idem Pág 62

<sup>46</sup> Idem Pág 63

<sup>47</sup> Idem Pág 63,64.

su libro con el nombre de “*Espacio Defendible*”, Newman después de su investigación define tres conceptos básicos para el diseño del mejoramiento, la preservación o remodelación de los espacios, con base en:

1. La relación que guarda el edificio con la calle: Es más directa por lo que los habitantes se enteran más fácilmente de lo que sucede en la vía pública.
2. La definición entre el espacio público y privado.
3. La identificación de la gente con el lugar: Aborda el tema a través de los espacios personales que utiliza el hombre para relacionarse con el ambiente que lo rodea y con sus semejantes.

El Autor Charles. J. Holahan<sup>48</sup> Describe tres tipos de territorios:

- 1.- Territorios primarios (o privados) el control en este tipo de territorio es total y las demás personas reconocen quien tiene el control del mismo.
- 2.- Territorios secundarios (semi-público o semi-privados). El control de este territorio es relativo y temporal por los usuarios aunque todas las personas tienen derechos a utilizar este tipo de espacio, su uso tiene que ajustar a las reglas establecidas formales e informales en la que se encuentre: “Son ámbitos del territorio humano en los que se admite la presencia de otros seres humanos en forma selectiva y controlada”<sup>49</sup>
- 3.-Territorio Público. Cómo su nombre lo indica cualquier persona puede entrar en ellos.

Otros aspectos de la Territorialidad:

Se relacionan con los espacios personales (Psicológicos o vitales) lo utiliza el ser humano para entrar en contacto con el resto de sus semejantes como esfera de autoprotección que cambia de tamaño dependiendo de las circunstancias.

---

<sup>48</sup> Ídem.

<sup>49</sup>Calvillo, Schjetnan. *Principios de Diseño Urbano Ambiental*: Concepto. 2da Edición, México. 1976. Pág. 3

El autor Edward T. Hall<sup>50</sup> Habla de 4 tipos de espacios psicológicos que maneja el hombre occidental esto varía dependiendo de cada cultura.

1. Distancia Intima (De 0 a 45cm). En esta distancia predomina el contacto físico.
2. Distancia Personal (De 45cm a 120cm). En esto se define la relación entre ambas personas.
3. Distancia Social (De 120 cm a 350cm). En esta extensión se tratan los asuntos impersonales.
4. Distancia Pública (De 350 cm en adelante). A esta se pueden hacer maniobras defensivas o evasivas en caso de amenaza.

#### **2.4.4. Visión Serial**

La vista es uno de los medios por el cual percibimos el mundo que nos rodea. La mente reacciona a estas imágenes y forma una secuencia del todo de una manera coherente. La visión serial se ocupa principalmente en los escenarios que se perciben a través de la vista, esta percepción del espacio es traducida en imágenes ordenadas lo que produce sensaciones o sentimientos del lugar por el cual se va transitando. Gordon Cullen<sup>51</sup>, Autor del tema visión serial, expone a través de una serie de elementos ambientales y arquitectónicos la manera de hacer una vista continua atractiva. Tenemos por ejemplo en la ciudad de Chetumal, específicamente en el lugar conocido como la “Explanada de la Bandera”; Se han hechos cambios de la estructura sin perder su esencia, aun las personas pueden reconocerla como tal, ya que la mente a formado una imagen coherente del sitio.

Esto es posible ya que los elementos como la luz, la sombra, la tipología de los edificios y la proporción de la construcción respecto a la calle entre otros hacen posible el reconocimiento del lugar. Pero no solo se trata de reconocimiento, sino de la sensación que se produce al recordarlo. Así que la visión serial parte fundamental de la legibilidad y no

---

<sup>50</sup>Hall, Eduard. *La Dimensión Oculta*. 1era Edición. México. Edit. Siglo XXI, 1982. Pág. 143-146-148-151.

<sup>51</sup> Cullen, Gordon. *El Paisaje Urbano: “Tratado de Estética Urbanística”*. 1era Edición. Barcelona. Edit. Blume, 1974.

solo para hallar el camino o formar imágenes mentales, si no para construir escenarios en y con ambientes específicos.

## **2.5. Prevención Situacional del Delito**

La prevención situacional del delito es un enfoque relativamente nuevo que se basa en las llamadas Teorías del Crimen., Se enfoca en las circunstancias en las que se delinque y en reducir las oportunidades para el delito. La Prevención Situacional es un enfoque orientado a disminuir la oportunidad del delito y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos, a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico espaciales, mediante políticas o acciones orientadas a la protección del blanco y/o al diseño del entorno urbano, generando la creación o regeneración de espacios públicos de calidad, seguros, integradores, que acoja la diversidad de funciones y usuarios. Las teorías en las que se basa la prevención situacional del delito incluyen: La Teoría de las Actividades Rutinarias (Cohen y Felson, 1979); La Teoría de la Elección Racional (Cornish y Clarke, 1986); La Teoría del Patrón Delictivo (Brantingham y Brantingham, 1984, 1993)

### **2.5.1. Prevención Situacional del Delito y la Criminología**

La prevención situacional del delito a diferencia de las teorías de la criminalidad, no se interesan por las razones por las que una persona se convierte en delincuente de hecho, mantienen que, *“En la mayoría de los casos, los delincuentes no son tan diferentes del resto de la población”*<sup>52</sup> y en cómo rehabilitarlos, sino en las circunstancias en las que se delinque y en reducir las oportunidades para el delito.

La teoría que apoya la prevención situacional del delito en general se basa en la premisa que, ante cualquier nivel de responsabilidad individual en la comisión de un delito, los factores ambientales influyen finalmente.

---

<sup>52</sup> Summers, Lucía. “Revista de Derecho Penal y Criminología”, UCL Jill Dando Institute of Crime Science UNED 3era Época. Vol 1. 2009. [En línea] web: <http://psicologiaforensetudela.blogspot.mx/2010/01/las-tecnicas-de-prevencion-situacional.html>

Cohen y Felson, ya en 1979, expresaron la premisa anterior en lo que se llamó la “Teoría de las Actividades Rutinarias” enfatizando el importante rol que cumplía en la prevención del delito, tanto la oportunidad como la vigilancia que existiera en el entorno.

De esta forma, se han desarrollado múltiples iniciativas que se relacionan con aumentar el esfuerzo y costos asociados a la actividad delictiva, y aumentar los riesgos que esto puede significar.

La Prevención Situacional del Delito engloba a las medidas de reducción oportunista que: Comprenden la administración, diseño o manipulación del ambiente inmediato de una forma tan permanente y sistemática como sea posible. Las medidas de intervención deben reflejar los cambios del ambiente diseñados para afectar las especulaciones realizadas por los delincuentes potenciales acerca de los riesgos y recompensas a obtener cuando se comete un delito en particular. Estas especulaciones son independientes de las características específicas de una situación en particular e implican alguna racionalidad y un grado de adaptabilidad, de parte del delincuente.

Hacen que la comisión de un delito sea más difícil, riesgoso, con menos beneficios y menos justificable para un amplio rango de delincuentes. Las especulaciones o juicios de valor realizados por los delincuentes potenciales incluyen alguna evaluación de los costos morales del delito. Esto implica que aumentando la dificultad a los delincuentes de justificar sus acciones, algunas veces puede ser una técnica efectiva de prevención del delito (Por ejemplo, cuando en los centros comerciales ponen un letrero que indica que tomar cosas de la tienda sin pagarlas no es un juego sino que es un robo que se puede sancionar con pena de prisión).

No hacen mención de alguna categoría del delito en particular, se supone que la PSD es aplicable a cada tipo de delito no sólo los delitos 'oportunistas' o los delitos de tipo patrimonial.

Un fundamento teórico que está basado principalmente en la teoría de la actividad rutinaria y teoría de la decisión racional.

### **2.5.2. Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR)**

La Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR) es una de las principales teorías de la "Criminología Ambiental"<sup>53</sup> que fue desarrollada por los criminólogos Lawrence Cohen y Marcus Felson, quienes han trabajado durante muchos años sobre la Teoría de la Prevención del Delito. (TAR) establece que para que un delito ocurra, deben estar presentes 3 elementos. TAR incorpora el "Triángulo de la Criminalidad" el cual se conoce también como el "Triángulo de Análisis del Problema" TAP

Sus Características de TAR establecen que cuando un delito ocurre, hay 3 cosas que suceden al mismo tiempo y espacio:

- Está disponible un objetivo conveniente.
- Hay ausencia de un guardián capaz que pueda prevenir que el delito suceda.
- Existe la presencia de un probable, y motivado, delincuente.

### **2.5.3. La Teoría de la Decisión Racional**

La Teoría de las Decisiones Racionales<sup>54</sup> (TDR) que fue desarrollada por Cornish y Clarke (1986) es la base teórica donde descansa la Prevención Situacional del delito (PSD). La perspectiva de las decisiones racionales supone que el delincuente busca el beneficio derivado de su actividad delictiva. TDR así considera a los delincuentes como tomadores de decisiones activos que realizan algún tipo de análisis de costo-beneficio de las oportunidades que se les presentan para cometer algún delito.

TDR observa el comportamiento de los delincuentes y estos se involucran en la toma de decisiones y la forma en que seleccionan diversas opciones, las cuales tienen como limitantes tanto al tiempo como a las habilidades e información del delincuente, dando

---

<sup>53</sup> Cohen, L. E. And M. Felson Social change and crime rate trends: a routine activity approach. American Sociological Review, Vol 44. 1979, Pp. 588-608.

<sup>54</sup> Cornish Y Clarke "La Teoría de la Elección Racional". New York. Edit. Springer-Verlag, 1986. Pág. 363

como resultado, para el delincuente, una racionalidad "limitada" más que una racionalidad "normal".

La premisa es que los factores y las decisiones que afectan al delincuente como tomador de decisiones varían ampliamente en los diferentes niveles de comisión del delito y entre diferentes delitos. Cornish and Clarke (1998) señalan la necesidad de ser específicos en cuanto al delito cuando se analiza al delincuente en cuanto tomador de decisiones y elector de opciones e indican que se debe tratar de manera separada a las decisiones relacionadas con los diferentes niveles de comisión del delito o de involucramiento en éstos. Por ejemplo al tomar en cuenta a las decisiones relacionadas con el involucramiento inicial del delincuente, la continuación del acto delictuoso y la decisión de dar fin al mismo, de una manera separada de las decisiones respecto del evento en sí, como de la selección del objetivo. Esto, señalan, que permite una visión más "holística" de la decisión del delincuente y de la toma de decisiones realizada por éste, y con ello, se podrá realizar un mejor análisis a partir del cual se puedan implementar las intervenciones apropiadas.

#### **2.5.4. Teoría del Desplazamiento. (Efecto cucaracha)**

El "Efecto Cucaracha"<sup>55</sup> argumenta que eliminar las oportunidades para la comisión de un delito o prevención de un delito modificando las condiciones en que se comete (Prevención situacional del delito) no impide que éste se cometa, ya que el delincuente tal vez no opera donde no existen las oportunidades o donde la situación ya no es conveniente para él, sino que el delincuente se desplaza y el delito se comete de todas formas en otro lado.

Existen cinco formas sugeridas por esta teoría, en las que el delito puede desplazarse:

- El delito puede moverse de una localidad a otra (Desplazamiento Geográfico)
- El delito puede moverse de un tiempo a otro (Desplazamiento Temporal)
- El delito puede moverse de un objetivo a otro (Desplazamiento de Objetivo)

---

<sup>55</sup> Felson, M y Clarke , "Opportunity Makes the Thief " :Practical theory for Crime Prevention Police. London. 1998. Pág. 98. [En línea]: [www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/fprs98.pdf](http://www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/fprs98.pdf) [12/02/13]

- El método para cometer el delito puede ser cambiado por otro (Desplazamiento Táctico)

El delito puede ser sustituido por otro (desplazamiento de tipo de delito)

Aunque lo anterior sugiere que el desplazamiento siempre es negativo puede haber efectos positivos y otra forma de observar los desplazamientos se da desde este punto de mira.

**Positivo.** El crimen se desplaza de un delito grave a uno menos grave, con menor recompensa o que causa menores daños. Esto representa un éxito en virtud que produce una ganancia neta.

**Neutral.** El crimen se desplaza a uno con igual gravedad, riesgo y daño

**Incluso.** La Prevención se concentra en aquellos objetivos que son victimizados repetidamente, con objeto de obtener una distribución del delito más equitativa.

**Negativo.** El delito se desplaza hacia uno más serio, con mayor recompensa o que causa mayores daños.

**Atractivo.** Las actividades o lugares atraen el delito de otras áreas o actividades. (Por ejemplo, las zonas de tolerancia o las tiendas Oxxo y farmacias que atraen consumidores de otras áreas, en horarios especiales, y con ello atraen también a las actividades delictivas).

Existe una gran discusión acerca de la naturaleza y extensión que toma el desplazamiento del delito, y existe evidencia tanto a favor como en contra, ya que existen estudios que señalan que aunque se da el “Efecto Cucaracha” este ocurre sólo en extensión limitada.

#### **2.5.5. “La Teoría del Patrón Delictivo” (Brantingham y Brantingham, 1984, 1993);**

Los patrones delictivos locales pueden decirnos mucho acerca de cómo las personas interactúan con su entorno físico y generan más o menos oportunidades delictivas. La Teoría del Patrón Delictivo, Es un componente central de la Criminología ambiental,

analiza cómo se mueven en el tiempo y espacio los sujetos y las cosas involucradas en un delito.

## **2.6. Modelos y Diseños Ambientales aplicados en el Mundo.**

### **1. “Certificado Policial de Casas Seguras “**

En Holanda se estableció en 1994 “El Certificado Policial de Casas Seguras”. El objetivo del Certificado es reducir el delito (sobre todo los robos en viviendas, delitos relacionados con los coches, robos, vandalismo y faltas contra los intereses generales) y el miedo al mismo, por medio del: diseño ambiental, medidas arquitectónicas y endurecimiento de los objetivos.

Este Certificado forma parte de una política más amplia llamada Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED) y del Espacio Urbano y Arquitectónico (DOC).

### **2. “Escuelas Seguras y Limpiemos México”**

Esta refiere al resguardo de su integridad física, afectiva y social en la escuela, así como en el entorno comunitario que rodea a las escuelas. En una palabra, la seguridad en la escuela constituye una garantía para hacer efectivo el ejercicio del derecho de niños y adolescentes a la educación.

El Programa apunta a que la escuela contribuya a la cohesión y la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de paz. Dicha cultura de paz constituye un criterio que orienta el desarrollo de las competencias ciudadanas y a la convivencia pacífica.

El Programa Nacional Escuela Segura forma parte, desde julio de 2007, de la “Estrategia Nacional de Seguridad Limpiemos México”, la cual establece vínculos de colaboración con diferentes instituciones, de forma prioritaria con la Secretaría de Seguridad Pública y su Programa "Comunidades Seguras", la Secretaría de Salud con el Programa Nacional "Salud sólo sin Drogas" la Secretaría de Desarrollo Social con el Programa "Recuperación de Espacios Públicos".

### **3. “Guía de Trabajo para Planificar y Diseñar Espacios Urbanos Seguros”**

En la ciudad de Toronto el Consejo de la Ciudad creó en 1988 el Comité de Seguridad de la Ciudad de Toronto, que bajo el lema "Ciudades Seguras", se abocó al mejoramiento del diseño de espacios públicos y privados, aumentando las dificultades y riesgos para el accionar de los delincuentes. Luego de cuatro años de estudios y experiencias, se publicó la "Guía de Trabajo para Planificar y Diseñar Espacios Urbanos Seguros".

A partir del diseño y planificación en cuanto a iluminación, señalización, ubicación de zonas residenciales y comerciales, existencia de edificios abandonados, etc., se buscó reducir los índices de temor y de ocurrencia de la delincuencia. Se reglamentaron normas de construcciones seguras en todos los ámbitos, ya fueran barrios, instituciones, áreas comerciales, sitios industriales, zonas recreativas, parques, plazas, espacios abiertos, etc.

### **4. “Rescate de Espacios públicos y Limpiemos México”**

Limpiemos México, que conlleva la aplicación y desarrollo simultáneo de tres programas: el Programa de Rescate de Espacios Públicos, el Programa de Escuela Segura y el Programa Nacional contra las Adicciones.

Es un programa de la secretaría de desarrollo social “SEDESOL” que tiene el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en condición de marginación, mediante el rescate de espacios públicos en las ciudades y zonas metropolitana, a nivel nacional con deterioro, abandono e inseguridad, en ciudades y localidades para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia.

## **5. “Diseño de Espacios urbanos Seguros y Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental (Chile)**

Su publicación es el resultado de un trabajo coordinado entre el Ministerio del Interior, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación Paz Ciudadana, enmarcado en un convenio firmado entre estas dos últimas instituciones y la Asociación Chilena de Municipalidades en el año 2002.

Está basado, principalmente, en criterios de Prevención de la Delincuencia Mediante Diseño Ambiental, Que ha demostrado ser una estrategia útil, además de concreta y viable, para prevenir cierto tipo de delitos, así como reducir el temor que las personas sienten en los espacios públicos.

## **6. Manual de espacios urbanos seguros (chile)**

Es un manual complementario titulado "Espacios urbanos seguros", elaborado en colaboración con organizaciones asociadas en Chile, brinda asesoramiento práctico en cuanto a la manera de diseñar entornos urbanos más seguros. Sobre la forma de planificar programas para la reducción de la violencia y la criminalidad, cuyo alcance va más allá de las respuestas tradicionales de vigilancia.

## **7. Construyendo Ciudades más Seguras en América Latina"**

La *International CPTED Association* (ICA) es una organización internacional sin fines de lucro, que tiene como misión fundamental la creación de medio ambientes seguros y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a través del uso de los principios y estrategias CPTED.

El nacimiento formal de la ICA (International CPTED Association) se remonta a la primera conferencia internacional de CPTED, realizada en 1996 en Calgary, Alberta, en Canadá. Hoy en día la ICA posee más de 700 miembros en 40 países. Existen capítulos de la ICA en el Reino Unido (DOCA), Holanda, Australia, Canadá, Estados Unidos y América Latina (Corporación CPTED Región).

Tiene como objetivo Discutir, reforzar y difundir estrategias para la prevención social y situacional de las violencias y la delincuencia, con un énfasis participativo que fortalezca la cohesión social a nivel de política pública, entre los sectores público, privado, académico y la sociedad civil en América Latina.

## **2.7. Geopreención**

En la actualidad, debido a los cambios organizativos generados por las nuevas demandas en el ámbito de la seguridad interior y las formas en las que los ciudadanos perciben su entorno territorial más inmediato se establece una relación recursiva que ha determinado la emergencia del enfoque de la “geopreención”<sup>56</sup>.

Una nueva fórmula para la gestión de la Seguridad y la Prevención de la Delincuencia a partir de la integración de todas las estrategias preventivas definidas con anterioridad y su implementación a partir de la utilización de herramientas SIG. Según esta propuesta, cualquier política de seguridad ciudadana debería incluir el diseño de las medidas encaminadas a la reducción de la violencia, sin ser ajenos a la comunidad, a sus características y a las de la población que reside en ellas, haciendo uso de estas potentísimas herramientas tecnológicas para analizar todas las posibles relaciones entre los agentes y el territorio con el objetivo de contribuir a la reducción del crimen y al aumento de la seguridad.

Estas nuevas metodologías están más orientadas hacia la prevención y contención del hecho delictivo antes de su ejecución que al desarrollo de instrumentos exclusivamente punitivos.

Este proceso de trabajo en equipo con la comunidad urbana ayuda además a priorizar las áreas que requieren una mayor atención, y permiten también tomar decisiones de una forma más rápida.

La “Geopreención” es una alternativa importante pues articula las redes informales de control social, además de promover la descentralización a nivel de barrio de la gestión de los pequeños conflictos, a través de estructuras públicas y con el protagonismo del tejido social. Sólo las instancias de control formal no sirven, si no hay un sustrato de relaciones y

---

<sup>56</sup> Hernando, Sanz. La Seguridad en las Ciudades: “El Nuevo Enfoque de la Geopreención”: Universidad de Barcelona. 2008.[ En Línea]: <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/413.html>

una organización informal entre ciudadanas y ciudadanos, que son los que en definitiva crean seguridad.

### **2.7.1. Ordenamiento Territorial**

Es una normativa, con fuerza de ley, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea el país como un todo o una subdivisión político-administrativa del mismo.

Es un proceso político, en la medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. Así mismo, es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial.

**CAPITULO 3.**  
**GUÍA PRÁCTICA Y RECOMENDACIONES PARA PLANIFICAR Y DISEÑAR**  
**ESPACIOS URBANOS SEGUROS ENFOCADOS EN EL**  
**“FRACCIONAMIENTO CARIBE”**  
**DE ACUERDO AL CPTED.**

En la búsqueda de una mejor calidad de vida, la percepción de seguridad y confianza de los habitantes del Fraccionamiento Caribe se establecen las siguientes características del “CPTED”. Este trabajo tiene como objetivo difundir los conocimientos y herramientas concretas para el diseño de espacios urbanos y la promoción de la participación ciudadana.

### **3.1 Características ambientales del “CPTED”**

#### **Luminarias**

Uno de los principios fundamentales que promueve el programa *CPTED* es el buen control visual del espacio por parte de la persona que vive y recorre un sector determinado. La iluminación se transforma entonces en un elemento vital para este propósito. Una buena iluminación permite el uso del espacio (tanto público como privado) de modo más intenso, especialmente de noche.

La presencia natural de personas tiene como resultado un mejor apoderamiento del espacio público por parte de la comunidad. Así, las luminarias apropiadas al uso y dimensiones del espacio público colaboran en la reducción de los delitos de oportunidad y la percepción de temor, ya que al delincuente no le gusta ser visto, y el usuario del espacio público siente mayor control sobre éste si es capaz de observar con un campo visual profundo y despejado

Deben estar distribuidas de acuerdo al uso del espacio y de tal forma que proporcionen iluminación homogénea, sin crear bolsones de oscuridad

Deben contar con la intensidad suficiente, de manera que permitan distinguir nítidamente las facciones de una persona que se aproxima de frente a una distancia de 15 metros (distancia media necesaria para dar tiempo de reacción frente a una percepción de peligro<sup>57</sup>

- Se deben proteger las luminarias contra actos vandálicos ya sea con diseños especiales o materiales de alta resistencia.
- Deben ubicarse a una altura que dificulte el acceso para su destrucción (altura mínima 3 metros).
- La vegetación (árboles y arbustos) no debe obstaculizar las luminarias.
- La distribución del alumbrado debe de ser la adecuada y homogénea.

En función del área de aplicación, que permitirá que la iluminación se distribuya uniformemente y homogeniza en un lugar específico.



La Iluminación debe ser homogénea que evite el efecto cebra (bolsones oscuros) y que permita ver y ser visto a distancia. Al existir una adecuada iluminación artificial se

---

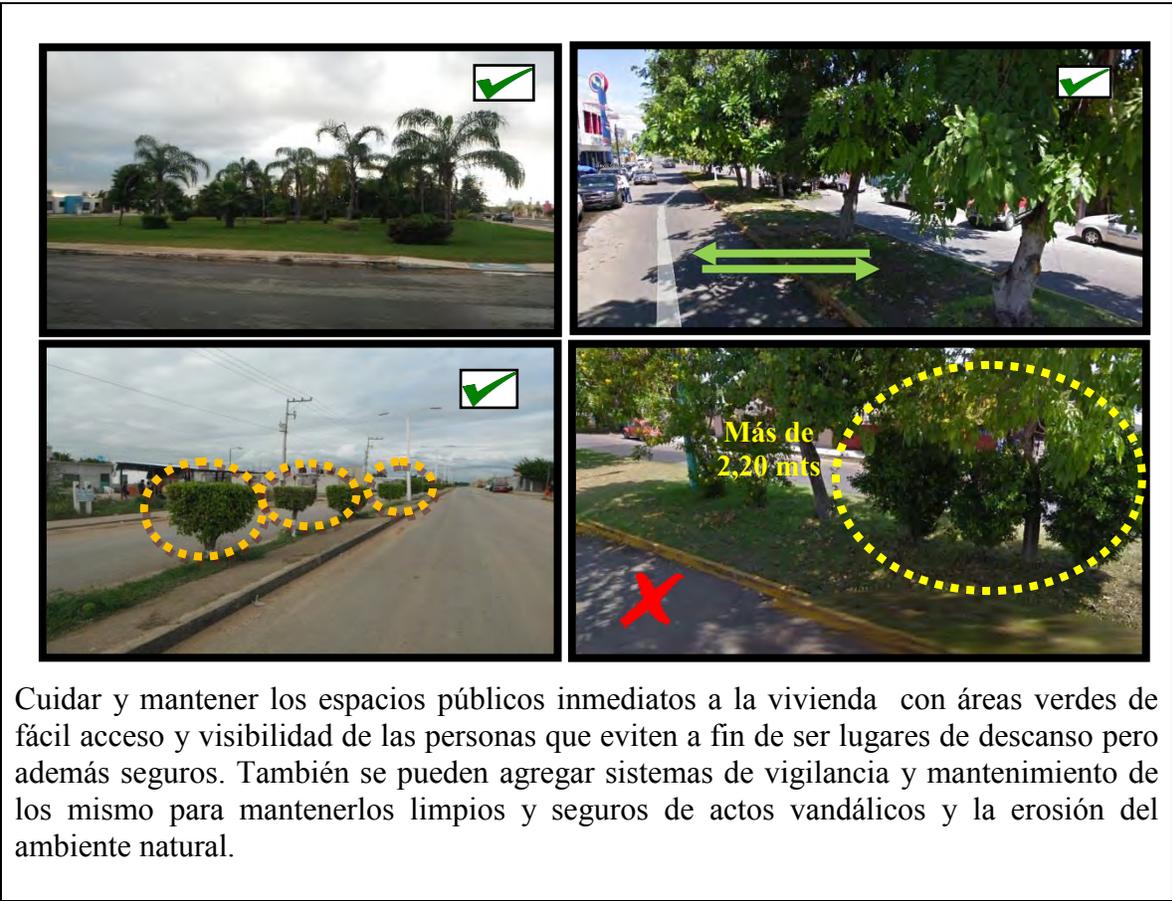
<sup>57</sup>PEREIRA Carlos y MOLINA Adriana, Proyecto de ordenanza, “Guía de Trabajo para Planificar y Diseñar Espacios Urbanos Seguros”, Programa de circulación segura , Anexo 1, Santa fe, El Consejo municipal y El Comité de Seguridad creó en (2008).

promueven las actividades nocturnas, que es lo que finalmente posibilita un mayor control del espacio público por parte de los usuarios.

Debe recordarse entonces que la luminaria debe ubicarse dónde realmente se necesita, o sea acompañando actividades y que debe ser una luminaria que le dé más seguridad al peatón.

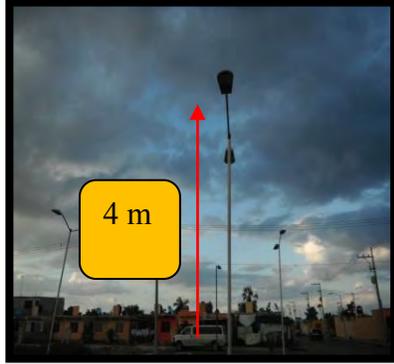
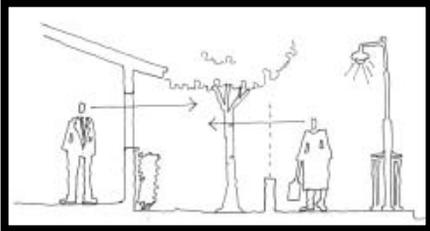
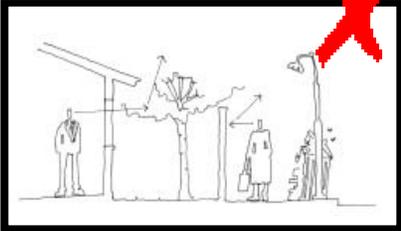
Las soluciones de CPTED deben ser integrales. No basta con poner iluminación en una vereda si existen bardas o cercos tan largo que hacen vulnerable el espacio, se requiere de una vigilancia así como de asientos, cabinas telefónicas, o espacios que induzcan la vigilancia natural de la personas, haciendo de esto una dinámica social en la colonia.

**Árboles y arbustos de los espacios urbanos**



Cuidar y mantener los espacios públicos inmediatos a la vivienda con áreas verdes de fácil acceso y visibilidad de las personas que eviten a fin de ser lugares de descanso pero además seguros. También se pueden agregar sistemas de vigilancia y mantenimiento de los mismo para mantenerlos limpios y seguros de actos vandálicos y la erosión del ambiente natural.

- El follaje de los árboles no debe bloquear los campos visuales con follaje inferior a 2,20 metros
- Es recomendable que solo en los camellones tengan arbustos que no obstaculicen la vista de los peatones, como palmeras, flores, etc.
- La vegetación debe estar mantenida correctamente de manera que no bloquee los campos visuales de los conductores y peatones.
- Se deben podar árboles y arbustos para permitir el buen paso de la iluminación.

<p>Se deben podar árboles y arbustos para permitir el buen paso de la iluminación.</p>	<p>Inadecuado</p> 	<p>Adecuado</p> 
<p>El follaje de los árboles no debe bloquear los campos visuales con follaje inferior a 2,20 metros.</p>		
<p>La vegetación debe estar mantenida correctamente de manera que no bloquee los campos visuales, fundamentalmente, hacia el interior del espacio público</p>		

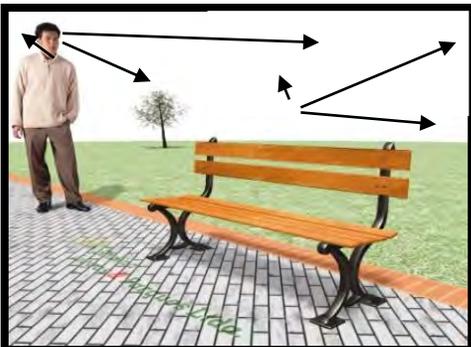
Uno de los elementos más atractivos para la comunidad en un espacio público es el pasto y el derecho a poder caminar y descansar sobre él.

Los espacios que atraen a los habitantes son los que ofrecen juegos, pasto y árboles como elementos primarios. Los juegos son muy importantes porque no sólo atraen a los niños que los utilizan sino que también a los padres que los acompañan.

### Asientos

Los asientos contribuyen al mecanismo de vigilancia natural en la medida que ofrecen o posibilitan una instancia de detención y permanencia al peatón en un determinado espacio público. Los basureros promueven al orden y la limpieza del espacio público.

<p>Los asientos deben estar correctamente ubicados sin obstruir la circulación ni las sendas peatonales.</p>	<p>Adecuado</p> 	<p>Inadecuado</p> 
--	--	---

<p>No deben ubicarse asientos en áreas que ofrecen poca "vigilancia natural" (peatones que transitan por el lugar).</p>	<p>Adecuados</p> 	<p>Inadecuado</p> 
---	--	--

<p>Deben colocarse luminarias cerca de los asientos que proporcionen luz blanca.</p>	<p>Adecuado</p> 	<p>Inadecuado</p> 
--	---	--

Asientos mal ubicados que pueden obstruir la circulación, o ubicados en áreas que ofrecen poca vigilancia natural. Poca resistencia al uso y al deterioro.

<p>Deben colocarse basureros cerca de los asientos para promover la permanencia de personas que actúan como vigilantes naturales.</p>	<p>Adecuado</p> 	<p>Inadecuado</p> 
---	--	---

<p>Debe privilegiarse la ubicación de asientos bajo los árboles, para facilitar la detención de peatones durante las horas de sol.</p>	<p>Adecuado</p> 	<p>Inadecuado</p> 
--	---	--

	Adecuado	Inadecuado
<p>Deben estar ubicadas en lugares donde sea posible un correcto control visual, de la parada hacia el espacio público y del espacio público hacia la parada.</p>		

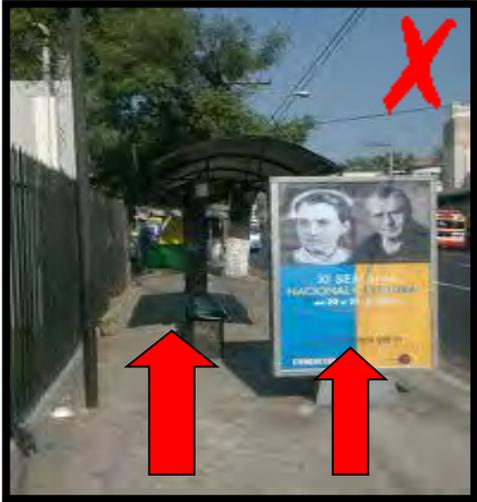
Los problemas de inseguridad que se relacionan con el mobiliario urbano se deben a la ausencia de éste o a su inadecuada instalación. Cuando el mobiliario urbano no está al servicio de los usuarios y entorpece circulaciones, genera mayores problemas de inseguridad. El mobiliario urbano adecuadamente instalado es clave para colaborar en el mecanismo de vigilancia natural y para incidir en cómo el peatón ve y percibe el espacio.

Así como población que usa los asientos forma parte de nosotros tener la cultura del cuidado de las instalaciones que nos ofrece las colonias y de tal manera que mantenemos los espacios funcionales.

Esta educación corresponde como sociedad que sea inculcada a nuevas generaciones quienes disfrutaran de los espacio

### **Paradas de transporte urbano**

El paradero transparente permite ver lo que ocurre en la plaza o espacio público, lo que colabora con la percepción de seguridad del peatón.

<p>Deben tener una correcta ubicación de manera de permitir una buena circulación por su perímetro.</p>	<p><b>Adecuado</b></p>  <p>Buena circulación</p>	<p><b>Inadecuado</b></p>  <p>Impide la mala circulación del peatón</p>
---	---	--

El uso de las paradas es importante debido a que tienen un determinante en la población en los accesos de transporte público y deben tener las condiciones apropiadas para evitar la destrucción de los mismos así como también ser cómodos y visibles en las calles, iluminados y de fácil acceso para personas con discapacidad aunque están poco equipadas en la actualidad.

<p>Si tiene paredes laterales deben estar diseñadas con materiales transparentes que faciliten el control visual del usuario.</p>	<p><b>Adecuado</b></p> 	<p><b>Inadecuado</b></p> 
---	--	---

Los diseños deben ser pequeños y de fácil acceso.

Deben estar correctamente iluminadas y protegidas



La erosión natural y los actos vandálicos destruyen los paraderos de transporte urbano de las colonias, se observa también que se toman como depósitos de basura o de estancia de personas indigentes.

Se deben utilizar materiales anti vandálicos que eviten rayados y permitan una fácil mantención.



Las paradas de los espacios públicos forman parte de dinámica de transporte y seguridad en los espacios de grandes accesos en la colonia. Las paradas que son pocas no se encuentran iluminadas o se encuentran en lugares poco accesibles para la población así como el exceso de propaganda que en éstos se expone.

### **Basureros**

Los basureros promueven al orden y la limpieza del espacio público, sin embargo todos los paraderos de autobuses deben tener uno cerca ya que el tránsito de personas en la colonia y la estancia produce mucha basura misma que tiene que ser depositada en los contenedores al alcance. Hay basureros con características que resistan el daño de los actos vandálicos y del saqueo de los indigentes así como lo de los animales.

<p>Deben colocarse basureros en cercanías de las sendas peatonales y asientos; no deben ubicarse en lugares de acceso dificultoso.</p>	<p><b>Adecuado</b></p> 	<p><b>Inadecuado</b></p> 
--	--	---

Deben vaciarse continuamente ya que basureros llenos contribuyen al deterioro del espacio público.

### Cabinas telefónicas

Los teléfonos en el espacio público colaboran a la sensación de seguridad, ya que proporcionan la posibilidad real de pedir ayuda en caso de riesgo de ser víctima de un delito.

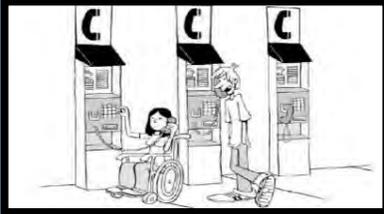
<p>Debe existir por lo menos una cabina telefónica en cada parque, plaza, plazoleta o parque.</p>	<p><b>Adecuado</b></p> 
---	---

Mantener un equipo funcional es también importante ya que encontramos equipo telefónico instalado sin mantenimiento o que no funciona así como también con poco acceso para personas con discapacidad y/o personas en situación de vulnerabilidad.

Cabinas telefónicas mal mantenidas (teléfonos no operativos, deterioro visual por rayados o situaciones similares). Cabina mal diseñada que no permite un uso universal (discapacitados, niños, adultos mayores).

<p>Su ubicación debe estar correctamente señalizada.</p>	<p><b>Adecuado</b></p> 
--	---

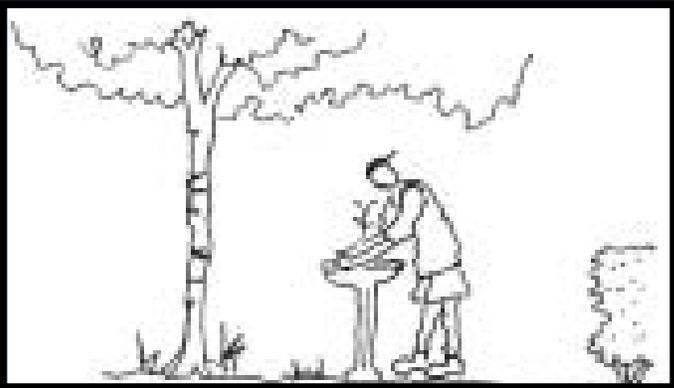
<p>Debe colocarse cartelería en diversos puntos del espacio público que indiquen la ubicación de la cabina.</p>	<p><b>Adecuado</b></p> 
---	--

<p>Se deben diseñar cabinas con accesibilidad universal (fácil uso para discapacitados, adultos mayores y niños).</p>	<p><b>Adecuado</b></p> 	<p><b>Inadecuado</b></p> 
---	---	--

<p>Se deben ubicar en lugares con fácil acceso y estar correctamente iluminadas.</p>	Adecuado	
		

### Fuentes de agua y bebederos

La presencia de fuentes y bebederos atraen a las familias al espacio público

<p>Las fuentes de aguas y bebederos deben estar ubicadas a los costados de senderos y áreas de circulación peatonal.</p>	Adecuado	
<p>Deben mantenerse en correcto estado de funcionamiento y conservación de manera de facilitar la detención en las rutas de recorrido peatonal y deportivo.</p>		

Las fuentes de agua atraen a los peatones en el espacio público, ya que refrescan el ambiente, producen un sonido agradable y son atractivas estéticamente. A su vez, los bebederos generan puntos de detención y vigilancia natural en las rutas de recorrido peatonal y deportivo.

Parte de la seguridad de nuestros parques es que esta entorno a un ambiente propicio en el desarrollo de los que la habitan y parte del ambiente urbano son los bebederos y fuentes de

agua que permiten la percepción de un ambiente tranquilo donde se encuentra seguramente la familia y que la permanencia de seguridad es propicia.

### Quioscos y Puestos de Venta

Los Quioscos y puntos de venta pueden colaborar activamente a la vigilancia natural, dependiendo de su ubicación y de su diseño. Se recomienda que tengan buena visibilidad y que estén localizados en puntos donde hay carencia de vigilancia natural. Un Quiosco bien iluminado y bien ubicado se transforma en un punto que genera sensación de seguridad, como también en un refugio ante una potencial amenaza.

<p>Deben estar correctamente iluminados.</p> <p>Deben estar ubicados de manera que sirvan como refugio ante una potencial amenaza.</p>	 <p>The image contains two photographs of kiosks. The left photograph shows a well-lit kiosk with a bench and a trash can. It has four colored arrows pointing to its features: a red arrow pointing down to the trash can, a yellow arrow pointing down to the bench, a green arrow pointing left to the kiosk's base, and an orange arrow pointing right to the kiosk's roof. The right photograph shows a poorly lit kiosk with a red 'X' over it, indicating it is a bad example.</p>
--	--

Deben tener buena visibilidad y se recomienda su localización en puntos donde haya carencia de vigilancia natural.

No deben obstruir circulaciones ni senda peatonales.

No deben obstruir campos visuales ni crear “rincones” que faciliten escondites.



### Sendas peatonales

En los grandes parques y plazas se deben definir “rutas seguras” entre dos o más puntos. Estas rutas seguras deben contar con iluminación dirigida y dedicada, señalización clara que indique puntos de entrada y de salida, mobiliario urbano que apoye la presencia natural de personas y vegetación cuidada y que no bloquee la iluminación ni los campos visuales.



Dentro de las sendas peatonales son importantes los accesos que se encuentran dentro y fuera de las plazas y las vías públicas con accesos en cada una haciendo de esto una excelente comunicación en espacios iluminados. No deben tener ningún tipo de bloqueo físico o de vegetación que impidan la visibilidad de los peatones

Así también es importante que las sendas de las calles estén bien pintadas, señaladas e iluminadas para el paso de cada uno de las personas. Con acceso para personas con discapacidad y situación de vulnerabilidad.

La ruta segura deberá tener un tratamiento especial en su pavimento el que con colores, texturas y/o símbolos pueda hacer el recorrido fácil de entender y transitar, especialmente para adultos mayores y personas con discapacidad.

Deben colocarse basureros cerca de los asientos para promover la permanencia de personas que actúan como vigilantes naturales.



Una de las características de uso de los andadores es mantenerlos limpios así como bien iluminados en las noches dará seguridad a cada una de las partes quien hacen su uso. La planificación de los accesos y su mantenimiento son adecuados.

Las circulaciones perimetrales deben contar con accesos y control visual hacia el interior del espacio público.

Se deben bloquear circulaciones inseguras, en especial, en horario nocturno.



### Señalización

Las sendas peatonales, en los grandes espacios, deben estar señalizadas en todo su trayecto.



Debe señalizarse la ubicación de cabinas telefónicas, bebederos, puestos de vigilancia y cualquier otro equipamiento que sea de utilidad o que permita a los peatones recurrir en caso de peligro.



El saber dónde se encuentra uno mismo y cómo volver contribuye a sentir seguridad. En situaciones de peligro personal, es importante encontrar la salida de la forma más rápida y corta. Una buena señalización es muy importante, especialmente en zonas con escasa visibilidad, para asegurar a los visitantes que puedan encontrar un escape si fuese necesario.

Deberían existir rutas alternativas, que eviten posibles lugares peligrosos, para peatones aislados y rutas que pasen por zonas que provocan miedo.

Una de las principales partes de la señalización es el hecho del mantenimiento de las mismas que se encuentren claras y completas para dar una buena indicación para la situación que se necesite, es por eso que es importante conocer los diferentes tipos de señalamiento que existen para identificar a nuestro alrededor la manera adecuada. Esto da una sensación de seguridad al caminar por ejemplo en nuestros parques o por las calles.

### **Estacionamientos**

Los estacionamientos seguros dan tranquilidad y acceso a las personas a que participen en los espacios públicos de desarrollo.



En los estacionamientos se requieren de puntos de acceso para personas con discapacidad en buen estado, iluminada y señalada. Ya que facilitará la huída de emergencia en caso de ser necesario.

Los dispositivos de seguridad como las cámaras de circuito cerrado son importantes ya que permite la vigilancia constante y permitirá que el ladrón se sienta observado e intimidado.

Las cámaras deben de estar bien ubicadas para tener un panorama amplio del espacio; Así como bien señaladas para que los usuarios sientan que están vigilados y los delincuentes observados.



Planificar áreas de estacionamientos próximas a las áreas ciegas del edificio y conectados visualmente: El. Tránsito vehicular constante de los autos permite la vigilancia natural.

Uno de los datos agregados es que la mayoría de los estacionamientos de los edificios o espacios comerciales no se encuentra o bien iluminado o no hay espacios suficientes para su uso. Así como también la carencia de ser vigilados por mecanismos de seguridad adecuados.

En las plazas comerciales no cuentan con estacionamientos subterráneos que dan seguridad a los vehículos. Ya que en un estacionamiento cerrado tienes control del acceso y salida de las personas. En el caso de los estacionamientos abiertos se produce una vigilancia natural pero cualquier persona puede tener acceso al espacio designado a los estacionamientos.

Se debe promover la construcción de estacionamientos en los perímetros o adyacentes de los espacios verdes.



### 3.2 Características Ambientales y recomendaciones para equipamiento público de plazas, escuelas e iglesias del Fraccionamiento Caribe.

#### PLAZAS

##### Accesos

	Adecuados	Inadecuados
Disponibilidad de accesos claramente identificados e iluminados.		

Imagen. 1 Iluminación apropiada para actividades nocturnas permite un amplio control visual del espacio

Una buena iluminación de las plazas permite el uso del espacio (tanto público como privado) de modo más intenso, especialmente de noche. La presencia natural de personas tiene como resultado un mejor apoderamiento del espacio público por parte de la comunidad.



Imagen. 2 La relación visual desde el interior hacia el exterior, a través de ventanas y antejardines transparentes, permite un control natural del espacio público por parte de los habitantes y reforzarlos con mecanismos de seguridad garantiza la permanencia del mismo.

El reforzamiento de los mecanismos de seguridad de acceso visual de los edificios garantiza que los espacios estén controlados tanto en interior como exterior y permanezcan seguros y funcionales. De esta manera ayuda el funcionamiento dinámico de los edificios.



Imagen. 3 Vigilancia permanente (guardias/cámaras). La cámara de vigilancia y las señales de acceso, colaboran a la seguridad de los estacionamientos y espacios públicos.

Existe una vigilancia permanente que nos ayude a tener una visión constante de los accesos de entra y salida así como de estacionamiento o de puntos poco visibles o de constante recurrencia haciendo de esta manera apoyo de la tecnología para tener mejor control de ello.



Imagen. 4 Accesos y salidas principales, secundarias y de emergencias, debidamente señaladas.

Un limitado número de accesos es característico de estos centros comerciales, lo cual reduce la presencia natural de personas a sólo algunos puntos de la edificación y a las áreas de carga y descarga. Las áreas de estacionamiento de superficie, vecinas a puntos de poco control social, son también potenciales lugares para el delito.



Imagen. 5. Escaleras u otros puntos de escape despejados.

## Frentes, fachadas y Muros de Plazas Comerciales

Iluminación en todas las caras del edificio identificando bolsones de oscuridad.

Luminarias suficientes en los bordes sin ventanas ni accesos.

La iluminación del edificio en todo su perímetro debe servir, también, para la seguridad del peatón.(Imagen. 1,2)

Garantizar la presencia de control visual desde el interior y al exterior y viceversa (ventanas, balcones, terrazas, miradores, etc.), evitando los muros ciegos.

Mejorar la relación visual entre interior-exterior, removiendo y/o reubicando elementos que bloqueen la visión, especialmente desde el interior.

Eliminar elementos que pueden permitir escalar hacia ventanas u otros puntos de acceso al edificio.

Mantener los muros ciegos en correcto estado de limpieza y pintura, eliminando “graffitis” y escrituras y evitando el aspecto de abandono en general; instalar basureros.(Imagen. 2)

Estimular el uso de muros para publicidad iluminda o murales de arte urbano. Evitar entrantes, salientes o quiebres de los edificios que puedan producir acumulación de desperdicios.

Proteger el espacio originado por quiebres de fachadas con elementos como jardineras, mobiliario urbano. (Imagen. 1,2, 3)

Favorecer actividades que permitan la presencia natural de personas, en especial en aquellas fachadas de carácter “más opaco” (iglesias, colegios, etc.), y/o instalar mobiliario urbano.

Promover actividades en horarios nocturnos, tales como paradas de taxi o carritos de comida, entre otros, que ofrecen una presencia natural de personas.(Imagen 3)



Imagen. 1



Imagen. 2



Imagen. 3

## Interior del edificio

Mobiliario urbano que apoye la permanencia natural de personas, en particular, en los puntos menos transitados del edificio.

Disponer la cantidad de basureros necesarios de manera de mantener limpio y evitar los puntos de acumulación de basura.

Instalar teléfonos públicos, particularmente, en las áreas cercanas a los accesos. (Imagen. 1)

Iluminar áreas de recorrido de manera eficiente.

Instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).

Organizar recorridos peatonales que cuenten con campos visuales despejados.

Instalar señalización para orientar recorridos de modo claro, utilizando, además, tratamiento de pisos con colores y texturas para facilitar el recorrido a personas con algún tipo de discapacidad. (Imagen. 2)

Instalar barreras en sectores donde el tránsito peatonal no es necesario.

En las áreas de menor tránsito, instalar casetas de vigilancia o autorizar algún tipo de actividad que permita la presencia natural de personas y vigilancia (kioscos, por ejemplo).

Potenciar y expandir la presencia de actividades que vinculan el interior con el exterior. (Imagen 3)

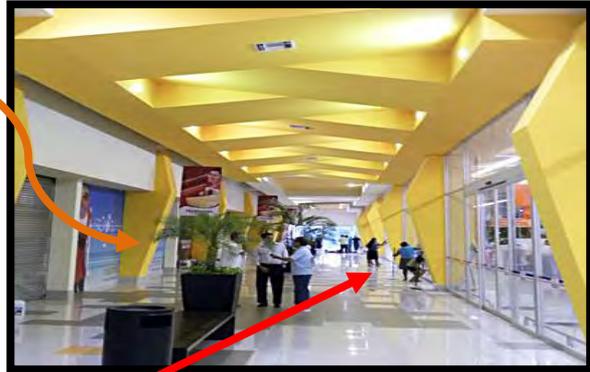


Imagen. 1

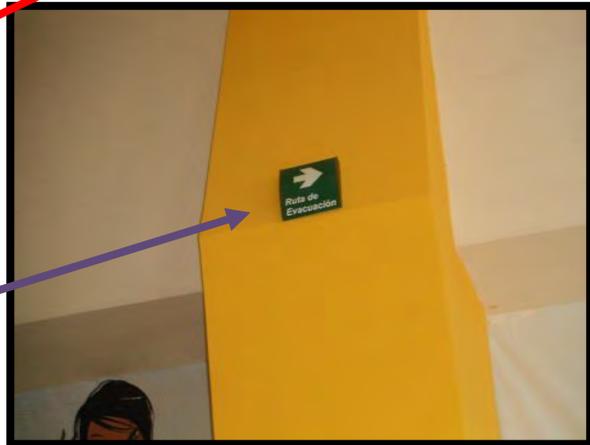


Imagen. 2



Imagen. 3

## Espacios verdes o jardines

En el caso de existencia de espacios verdes, jardines u otros similares entre vereda o calle y el acceso al edificio, evitar cierres altos y opacos; utilizar cierres transparentes verificando que no estén bloqueados por vegetación u otros elementos.(Imagen 1)



Árboles y arbustos podados en accesos, jardines y espacios verdes que despejen el campo visual.(Imagen 2)



Imagen 2

Proporcionar iluminación adecuada en el espacio de transición desde la vereda o calle hasta el edificio.(Imagen 3)



Imagen 3

## Estacionamientos

Campos visuales despejados en los estacionamientos.

Garantizar casetas de vigilancia, kioscos u otras actividades, que permitan la presencia natural de personas o instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).

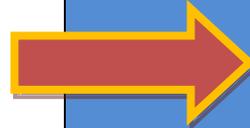
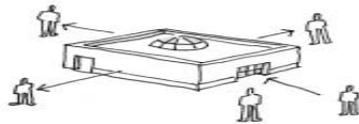


Imagen 1

Mantener buenas condiciones de iluminación, señalización clara y específica, aseo y orden a través de basureros

De existir, mantener podada la vegetación sin que obstaculice campos visuales.

Planificar áreas de estacionamiento próximas a las áreas ciegas del edificio y conectadas visualmente con él de manera de facilitar la presencia natural de personas.

Definir áreas de estacionamientos para mujeres, adultos mayores, discapacitados en sectores próximos a los accesos y puntos con control visual.



Imagen 2

## ESCUELAS

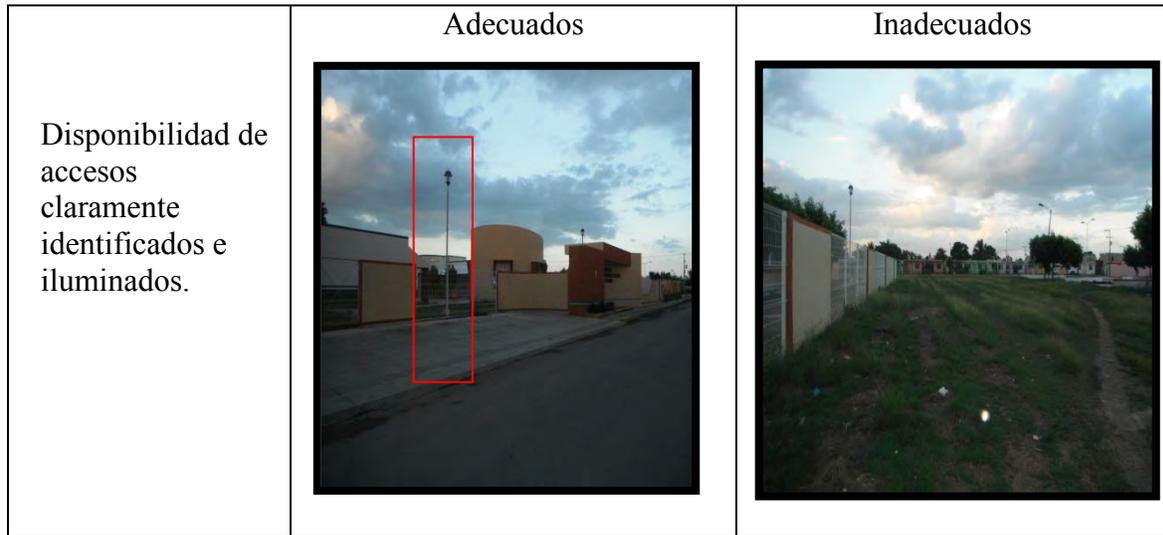


Imagen 1. Accesos bien identificados en las escuelas

Permite una ubicación clara para las personas teniendo un acceso de las misma, personas con discapacidad, autos en los estacionamientos.



Imagen 2 Casetas de vigilancia

Instalar casetas de vigilancia o autorizar algún tipo de actividad que permita la presencia natural de personas y vigilancia (lavado de autos y quioscos informativos).

<p>Instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).</p> <p>Accesos y salidas principales, secundarias y de emergencias, debidamente señaladas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Adecuados</b></p>  <p style="text-align: center;">POLICIAS Y CAMARAS</p>	<p style="text-align: center;"><b>Inadecuados</b></p> 
---	---	---

Imagen 3 Sistemas activos de vigilancia

## Frentes, fachadas y muros de escuelas

Iluminación en todas las caras del edificio identificando bolsones de oscuridad.

Luminarias suficientes en los bordes sin ventanas ni accesos.

La iluminación del edificio en todo su perímetro debe servir, también, para la seguridad del peatón. (Imagen 1)

Garantizar la presencia de control visual desde el interior y al exterior y viceversa (ventanas, balcones, terrazas, miradores, etc.), evitando los muros ciegos.

Mejorar la relación visual entre interior-exterior, removiendo y/o reubicando elementos que bloqueen la visión, especialmente desde el interior.

Eliminar elementos que pueden permitir escalar hacia ventanas u otros puntos de acceso al edificio.

Mantener los muros ciegos en correcto estado de limpieza y pintura, eliminando "graffitis" y escrituras y evitando el aspecto de abandono en general; instalar basureros. (Imagen 2)

Estimular el uso de muros para publicidad iluminada, o murales de arte urbano.

Evitar entrantes, salientes o quiebres de los edificios que puedan producir acumulación de desperdicios.

Proteger el espacio originado por quiebres de fachadas con elementos como jardineras, mobiliario urbano, etc. (Imagen 3)

Favorecer actividades que permitan la presencia natural de personas, en especial en aquellas fachadas de carácter "más opaco" (iglesias, colegios, etc.), y/o instalar mobiliario urbano.

Promover actividades en horarios nocturnos, tales como paradas de taxi o carritos de comida, entre otros, que ofrecen una presencia natural de personas. (Imagen 3)



Imagen 1



Imagen 3

PARQUES

## Interior del edificio

Mobiliario urbano que apoye la permanencia natural de personas, en particular, en los puntos menos transitados del edificio.



Disponer la cantidad de basureros necesarios de manera de mantener limpio y evitar los puntos de acumulación de basura.



Imagen 1

Instalar teléfonos públicos, particularmente, en las áreas cercanas a los accesos.

Iluminar áreas de recorrido de manera eficiente.

Instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).



Imagen 2

Organizar recorridos peatonales que cuenten con campos visuales despejados.

Instalar señalización para orientar recorridos de modo claro, utilizando, además, tratamiento de pisos con colores y texturas para facilitar el recorrido a personas con algún tipo de discapacidad.



Instalar barreras en sectores donde el tránsito peatonal no es necesario.

En las áreas de menor tránsito, instalar casetas de vigilancia o autorizar algún tipo de actividad que permita la presencia natural de personas y vigilancia (kioscos, por ejemplo).

Potenciar y expandir la presencia de actividades que vinculan el interior con el exterior.



Imagen 4

## Espacios verdes o jardines

En el caso de existencia de espacios verdes, jardines u otros similares entre vereda o calle y el acceso al edificio, evitar cierres altos y opacos; utilizar cierres transparentes verificando que no estén bloqueados por vegetación u otros elementos.

Árboles y arbustos podados en accesos, jardines y espacios verdes que despejen el campo visual.

Proporcionar iluminación adecuada en el espacio de transición desde la vereda o calle hasta el edificio.

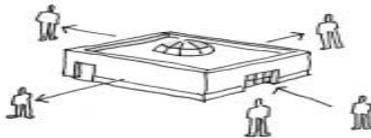


## Estacionamientos

Campos visuales despejados en los estacionamientos.

Garantizar casetas de vigilancia, kioscos u otras actividades, que permitan la presencia natural de personas o instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).

Mantener buenas condiciones de iluminación, señalización clara y específica, aseo y orden a través de basureros.

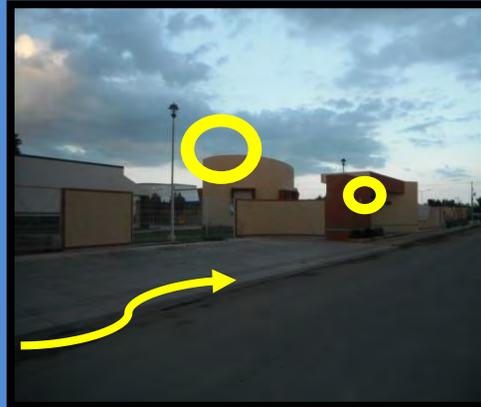


De

existir, mantener podada la vegetación sin que obstaculice campos visuales.

Planificar áreas de estacionamiento próximas a las áreas ciegas del edificio y conectadas visualmente con él de manera de facilitar la presencia natural de personas.

Definir áreas de estacionamientos para mujeres, adultos mayores, discapacitados en sectores próximos a los accesos y puntos con control visual.



# IGLESIAS

Disponibilidad de accesos claramente identificados e iluminados.	<b>Adecuados</b>	<b>Inadecuados</b>  SIN ALUMBRADO PUBLICO  Cuenta con un acceso de entrada y salida
		

Reforzar mecanismos de cierre y seguridad de ventanas y puertas	<b>Adecuados</b>	<b>Inadecuados</b>
		

Instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).  Accesos y salidas principales, secundarias y de emergencias, debidamente señaladas  Mantener las escaleras u otros puntos de escape despejados.	<b>Adecuados</b>	

## Frentes, fachadas y muros de iglesias

Iluminación en todas las caras del edificio identificando bolsones de oscuridad.

Luminarias suficientes en los bordes sin ventanas ni accesos.

La iluminación del edificio en todo su perímetro debe servir, también, para la seguridad del peatón.

Garantizar la presencia de control visual desde el interior y al exterior y viceversa (ventanas, balcones, terrazas, miradores, etc.), evitando los muros ciegos.

Mejorar la relación visual entre interior-exterior, removiendo y/o reubicando elementos que bloqueen la visión, especialmente desde el interior.

Eliminar elementos que pueden permitir escalar hacia ventanas u otros puntos de acceso al edificio.

Mantener los muros ciegos en correcto estado de limpieza y pintura, eliminando “graffitis” y escrituras y evitando el aspecto de abandono en general; instalar basureros.

Estimular el uso de muros para publicidad iluminada y mural de arte urbano.

Evitar entrantes, salientes o quiebres de los edificios que puedan producir acumulación de desperdicios.

Proteger el espacio originado por quiebres de fachadas con elementos como jardineras, mobiliario urbano, etc.

Favorecer actividades que permitan la presencia natural de personas, en especial en aquellas fachadas de carácter “más opaco” (iglesias, colegios, etc.), y/o instalar mobiliario urbano.

Promover actividades en horarios nocturnos, tales como paradas de taxi o carritos de comida, entre otros, que ofrecen una presencia natural de personas.



## Interior del edificio de las Iglesias

Mobiliario urbano que apoye la permanencia natural de personas, en particular, en los puntos menos transitados del edificio.

Disponer la cantidad de basureros necesarios de manera de mantener limpio y evitar los puntos de acumulación de basura.

Instalar teléfonos públicos, particularmente, en las áreas cercanas a los accesos.

Iluminar áreas de recorrido de manera eficiente.

Instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).

Organizar recorridos peatonales que cuenten con campos visuales despejados.

Instalar señalización para orientar recorridos de modo claro, utilizando, además, tratamiento de pisos con colores y texturas para facilitar el recorrido a personas con algún tipo de discapacidad.

Instalar barreras en sectores donde el tránsito peatonal no es necesario.

En las áreas de menor tránsito, instalar casetas de vigilancia o autorizar algún tipo de actividad que permita la presencia natural de personas y vigilancia (kioscos, por ejemplo).

Potenciar y expandir la presencia de actividades que vinculan el interior con el exterior.



## Espacios verdes o jardines en Iglesias

En el caso de existencia de espacios verdes, jardines u otros similares entre vereda o calle y el acceso al edificio, evitar cierres altos y opacos; utilizar cierres transparentes verificando que no estén bloqueados por vegetación u otros elementos.

Árboles y arbustos podados en accesos, jardines y espacios verdes que despejen el campo visual.

Proporcionar iluminación adecuada en el espacio de transición desde la vereda o calle hasta el edificio.



## Estacionamientos

Campos visuales despejados en los estacionamientos.

Garantizar casetas de vigilancia, kioscos u otras actividades, que permitan la presencia natural de personas o instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).

Mantener buenas condiciones de iluminación, señalización clara y específica, aseo y orden a través de basureros.

De existir, mantener podada la vegetación sin que obstaculice campos visuales.

Planificar áreas de estacionamiento próximas a las áreas ciegas del edificio y conectadas visualmente con él de manera de facilitar la presencia natural de personas.

Definir áreas de estacionamientos para mujeres, adultos mayores, discapacitados en sectores próximos a los accesos y puntos con control visual.



### 3.3 Recomendaciones y características ambientales para casas particulares.

#### Accesos



## Ventanas de las viviendas

Las ventanas son muy atractivas para los delincuentes. Si un ladrón no puede ingresar fácilmente por alguna puerta, lo tratará por una ventana. Las ventanas al igual que las puertas, son de diferentes tipos. En el fraccionamiento Caribe existen ventanas tipo persiana, corrediza y francesa entre otras. Las ventanas tipo persiana son las que comúnmente se encuentran en casas, tienen un marco de aluminio y algunas tienen unas varas de metal incrustadas entre cada vidrio. Este tipo de ventanas son las que ofrecen menos seguridad pero las que entregaron al adquirir las casas, retirar esos vidrios o las varas de metal incrustadas toma únicamente unos segundos a cualquier ladrón. Se recomienda a las personas que en su hogar tiene ventanas tipo persianas y donde no es necesario tenerlas abiertas, que las mantenga cerradas. Esto dificulta un poco si alguien trata de retirarle los vidrios. Una medida temporal de seguridad podría ser quitarle la manivela una vez cerrada. O aunque la inversión sea cara existen ventanas más seguras de material durable y resistente que evitan o dificultan el acceso al interior de la casa con una inversión a largo plazo.

### Mecanismos de cierre y seguridad de ventanas.



Puertas y ventanas reforzadas desde el interior, como las de palanca



Ventanas con herrería horizontal



ventanas con blindadas



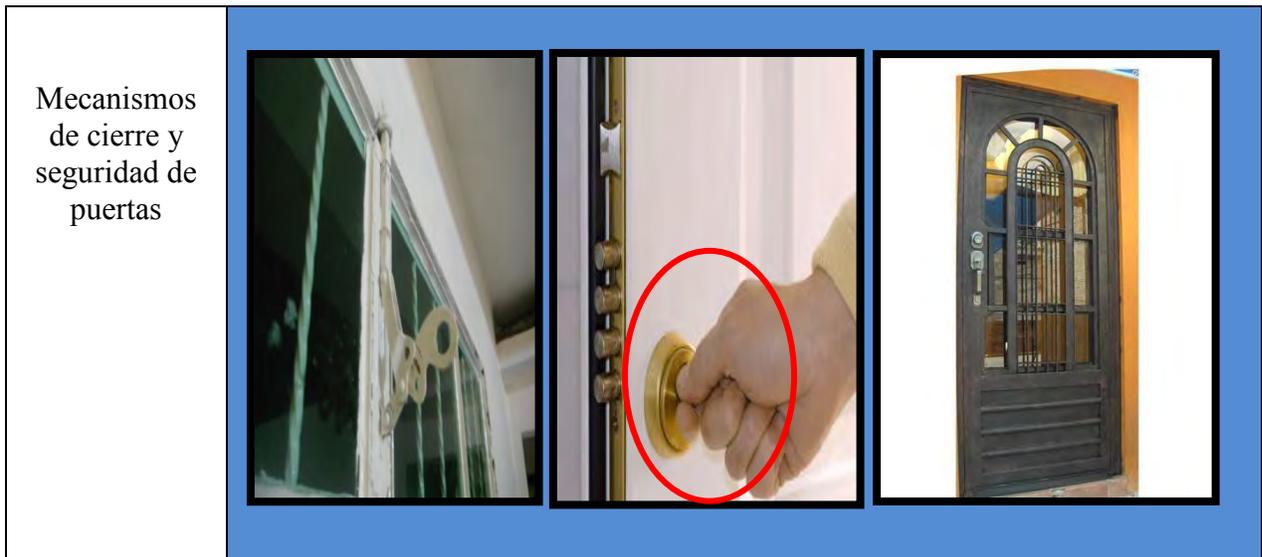
Ventanas con herrería herrería tejida o entrelazada

### **Puertas de los domicilios**

La instalación de las puertas adecuadas es importante para asegurar las viviendas, no deben ser huecas por dentro por ejemplo las de triple-play ya que basta con golpearlas para romperlas. Todas las puertas del exterior deben ser solidas y macizas de metales como madera de preferencia núcleo, metales y reforzadas por dentro, de igual formar no deberán contar con ventanas, ya que alguien podría romperlas y abrir la puerta metiendo la mano al interior, en caso de puertas corredizas de cristal, poner un panel de policarbonato irrompible en el interior.



En un porcentaje significativo de los robos, los ladrones entraban en las casa de las víctimas porque las puertas no estaban bien cerradas. Incluso el cerrojo más fuerte del mundo es inútil si no lo utilizas. Se recomienda cerrar las puertas exteriores con llave, aunque sólo vayas a salir unos minutos a hacer la compra, la instalación de cerrojos de seguridad bien ensamblados, excepto la puertas corredizas, ya que esa es la mejor forma de asegurarlos con pasadores con llave, no dejar las llaves escondidas bajo la alfombra o en lugares visibles y de fácil acceso.



Las puertas más seguras son las puertas blindadas, ya sean estas de madera con láminas de acero en su interior o las blindadas de metal. Estas puertas deben tener bisagras soldadas al marco y a la puerta. Deben tener también llaves que solo puedan ser reproducidas por el fabricante.

Si su puerta no es blindada, entonces deberá tener en cuenta que:

1. Tenga un interior sólido de metal o madera
2. Tenga un espesor mínimo de cuatro centímetros
3. El marco tenga por lo menos un ancho de once centímetros
4. Que la cerradura esté firmemente fijada.

5. Que tenga un visor (ojo mágico) con un ángulo de apertura amplia. Las cadenas en la puerta, no evitarán que el ladrón ingrese. Tenga esto presente.

Igualmente, no solo una buena puerta será un retardante, también es necesario tener una buena cerradura. La diferencia entre una cerradura económica y una más costosa es que éstas son más difíciles de violar. Sin embargo, esta última le ofrece mejores niveles de seguridad. Se debe procurar que la cerradura tenga un pasador metálico con un mínimo de dos y medio centímetros de grosor. De no tenerlo, es recomendable instalar un pasador empotrado que tenga esas características. Existen aquellos que tienen que ser abiertos con llave por ambos lados y, los que tienen una perilla en la parte interna, aunque los que utilizan llave de ambos lados, ofrecen una mayor protección

Debe tenerse en cuenta que estas recomendaciones no son solo para la puerta principal de la vivienda, debe aplicarse a todas las puertas que brinden acceso al exterior de la casa. Es preferible también, que las otras puertas de acceso al exterior, abran hacia fuera (al exterior). En las casas en que su puerta principal o las otras puertas con acceso al exterior sean de hierro, deben verificar que el marco esté soldado a la estructura o debidamente empotrado. Deben verificar también, que las bisagras estén soldadas al marco y a la puerta y, que las mismas abran hacia fuera. Si la puerta abre hacia el interior de la vivienda, verificar la posición y resistencia de las bisagras y cerraduras.

Otras puertas comunes en las casas son las puertas corredizas sencillas o dobles. Estas puertas tienen las cerraduras más vulnerables. A este tipo de puertas es recomendable colocarle una barra de seguridad. Estas barras de seguridad tienen generalmente un largo expandible entre setenta y tres a ciento nueve centímetros, lo cual permite que sean aplicadas en casi todas las puertas corredizas. Las barras evitarán que la puerta se abra, aun cuando la cerradura haya sido violada. Aquellas puertas corredizas que tengan vidrio, les recomendamos colocarle una lámina de seguridad, para evitar que al romper el vidrio, se permita el acceso al ladrón.

Estas son solo algunas de las medidas básicas para reforzar las puertas del domicilio.

<p>Generar sistemas de control de accesos.</p> 	
<p>Instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras y lámparas que detectan el movimiento) en las entradas, salidas, garaje.</p>	 <p>cámaras exteriores</p>

Instalar un sistema de alarma, pero antes de hacerlo:

- Investigar las opciones a su disposición. No todos los sistemas de alarma utilizan monitoreo externo.
- Si se opta por un servicio de monitoreo, evalúe la compañía que ofrezca el mejor servicio en su zona.
- Se debe aprender a utilizar bien el sistema que se ha instalado.
- Formular un plan de acción para cuando ocurra una alarma ¿a quién llamas? ¿Cómo protejo a mi familia?
- Verifique periódicamente el buen funcionamiento del sistema de alarmas, sobre todo antes de una ausencia prolongada.

<p>Accesos y salidas principales, secundarias y de emergencias, debidamente señalizadas.</p>	<p>Principales</p> 	<p>Emergencias</p> 
--	--	--

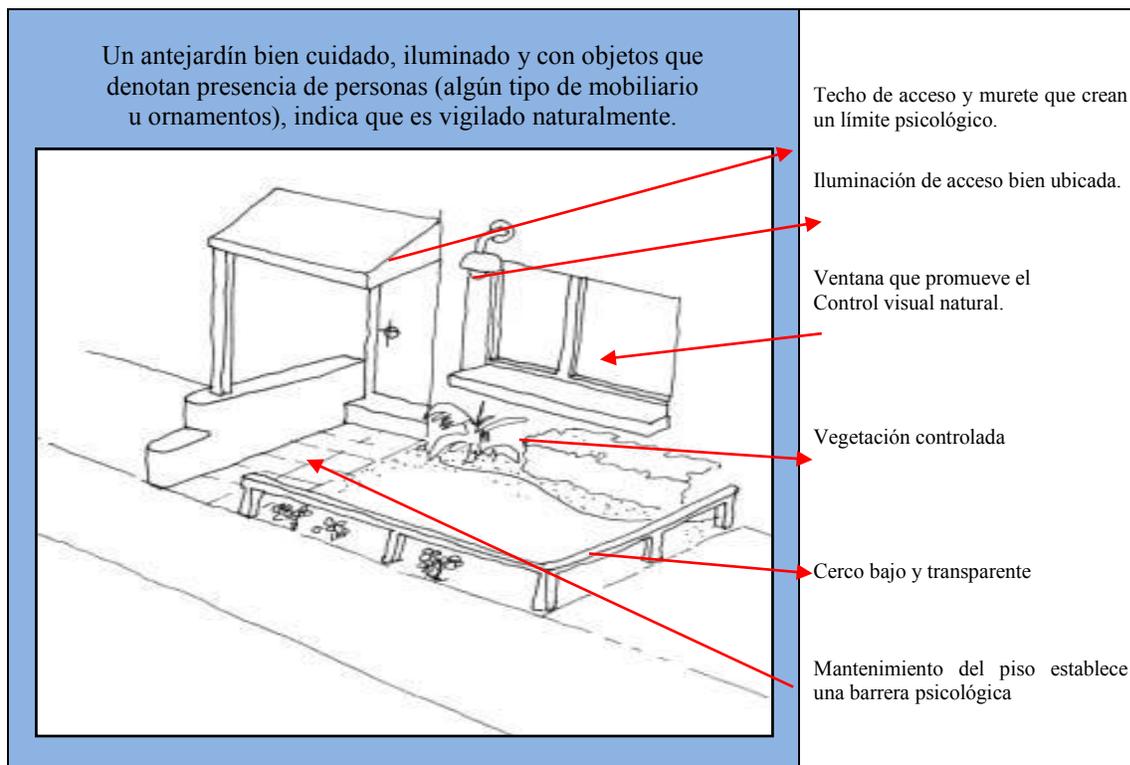
<p>Evitar tener obstáculos en las escaleras</p>	<p>Adecuado</p> <p>En escaleras despejada</p> 	<p>Inadecuadas</p> <p>Obstáculo</p> 
	<p>Mantener las escaleras u otros puntos de escape despejados.</p>	<p>Pasillos</p> 

## Frentes de las viviendas y detrás de las fachadas ó muros

### Antejardín

El antejardín es el espacio que comunica el interior de la vivienda con el espacio público es un área de transición entre la casa y la línea de las rejas, que bien diseñada pueden facilitar el control visual de entradas y salidas de las personas, hacia el espacio público y promover la presencia natural de las personas. El antejardín necesita una atención importante ya que depende mucho de la imagen que presenta al exterior, los elementos como la vegetación no deberá obstruir la relación visual de interior y el exterior, las luminarias en buen estado y buena iluminación, permitirán una visión más clara de lo que sucede por las noches del espacio interior y exterior.

Los elementos que se pueden integrar a la vivienda son:



Utilizar plantas con espinos en el frente y detrás de la fachada, que dificulte la entrada al domicilio.



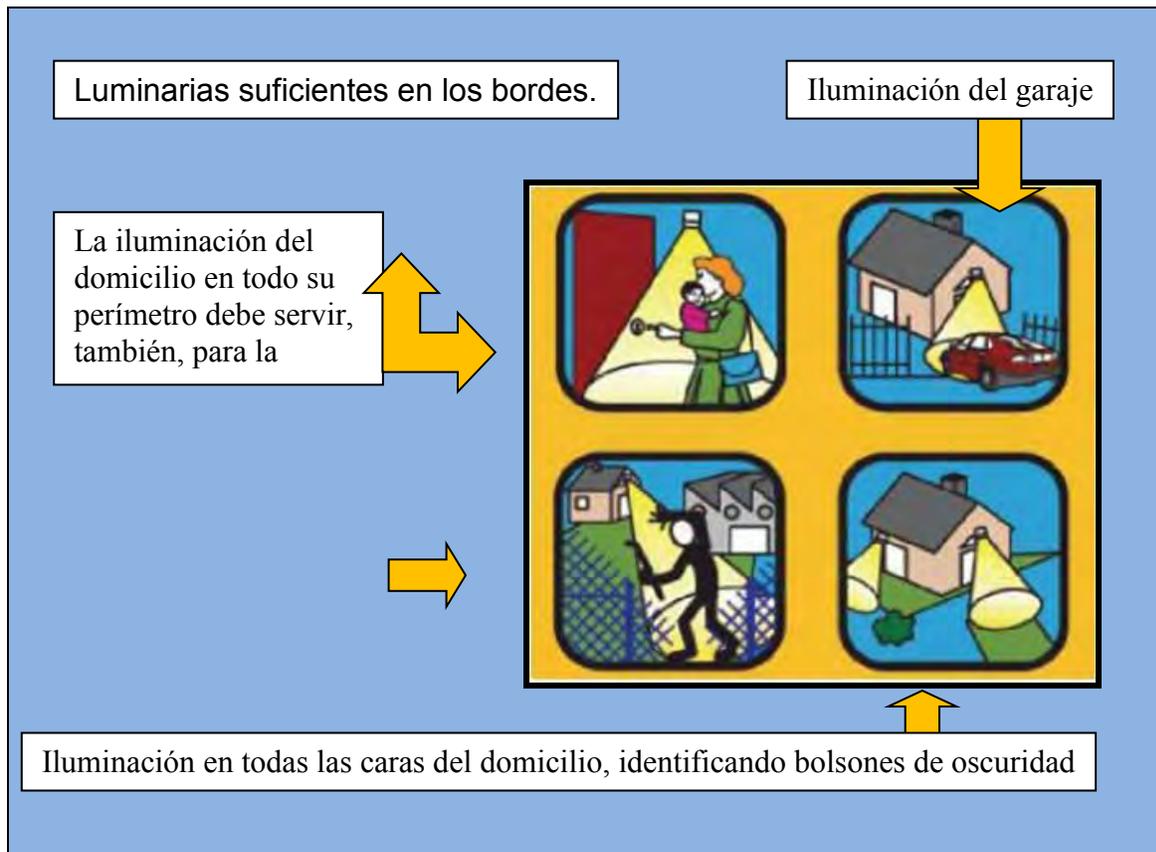
El color de la fachada o muro deberá ser con colores neutros y como el blanco ó colores claros, que permitirá que en la noche se refleje las siluetas o sombras, las casa de colores muy llamativos pueden atraer la atención al delincuente a cometer el delito, como lo muestra la imagen de abajo.

Una relación con el entorno equilibrado, que vayan acorde al entorno arquitectónico.



En las viviendas se deben utilizar números que se destaquen con claridad para que la policía y otros servicios de emergencia puedan localizarla rápidamente

## Iluminación de la vivienda.



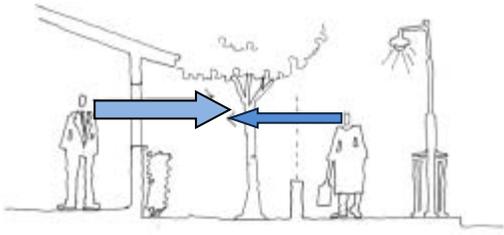
Se recomienda la instalación de luces en las entradas o lugares oscuros, ya que a los ladrones no les gusta que los vean trabajar y, las luces funcionan como disuasorias. Es preferible que estas luces exteriores estén conectadas a dispositivos electrónicos que las enciendan y apaguen de manera automática (ejemplo.: sensores de movimiento), para que sólo ilumine cuando se necesita o cuando hay movimiento

### Control Visual

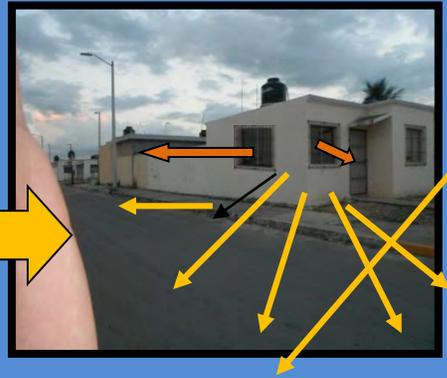
El control visual, permite mayores condiciones de percepción del entorno, desde la vivienda se puede ver qué sucede en la calle. Como podemos ver en la figura los arboles pueden obstaculizar los campos visuales del exterior. De la misma forma la basura denota la falta de limpieza del espacio, la vivienda debe estar conectada con las demás cosas y los espacios públicos o los elementos que lo conforman, lo que permitirá la relación mutua de lo que lo rodea

Garantizar la presencia de control visual desde el interior y al exterior y viceversa (ventanas, balcones, terrazas, miradores, etc.), evitando los muros ciegos.

Mejorar la relación visual entre interior-exterior, removiendo y/o reubicando elementos que bloqueen la visión, especialmente desde el interior.



- Mala relación visual
- Malas condiciones ambientales
- Aislamiento
- No hay comunicación
- Mayor sensación de inseguridad



Utilizar cercas que permitan la visibilidad del interior al exterior.



Visibilidad de adentro hacia afuera



Visibilidad de afuera hacia adentro

Eliminar elementos que pueden permitir escalar hacia ventanas u otros puntos de acceso al domicilio.

Las cercas de la calle debe estar diseñada con una solera o volado en la parte externa hacia la calle, lo que evitara que el delincuente escale las cerca fácilmente hacia el interior. Ejemplo de la imagen.



## Espacios ciegos

Es frecuente que las construcciones de las casas y sus predios tengan un mal diseño preventivo de seguridad, las casas del fraccionamiento Caribe no son reforzadas con alarmas, rejas y cercos adecuados. Las calles como la Petcacab, Pol yuc, Dominica y Naranjal son calles con muros ciegos y oscuros, lo que permite que el delincuente tenga más oportunidad de ingresar al domicilio por las partes laterales sin ninguna dificultad y sin ser aprendidos. De igual forma no contribuye con la seguridad de los peatones.

Como se puede observar en la imagen de abajo estas calles no se tiene control visual de los habitantes del espacio público, la mala iluminación permite que el rayado de los muros con grafitis y la acumulación de basura generen la mala imagen y percepción del lugar.



- 
- Es recomendable en estos casos diseñar y habilitar ventanas que permitan el control visual desde el interior al exterior.
  - Diseñar este espacio con diversos elementos utilitarios y decorativos que denoten la presencia de las personas y el cuidado del lugar.
  - Promover una buena iluminación que favorecerá una mayor sensación de seguridad al peatón.
  - Mantener los muros ciegos en correcto estado de limpieza y pintura, eliminando “graffitis” y escrituras y evitando el aspecto de abandono en general; instalar basureros.
  - Instalar luminarias que enciendan al detectar movimiento, principalmente en las áreas de acceso al domicilio

Las viviendas deben de estar acorde al entorno en color, tamaño y diseño.



### **Interior del domicilio**

El mobiliario del interior de la casa es importante para la identificación de las personas de su domicilio como su hogar, Ya que permite mayor pertenencia en el interior de la casa, y evita el descuido de la misma.

Un buen mobiliario como una tele, muebles o equipo electrodoméstico hace que la persona no tenga que salir constantemente fuera de la casa

Mobiliario que apoye la permanencia natural de personas



Mobiliario que no apoya la permanencia natural de personas



Mantener limpio los patios y evitar los puntos de acumulación de basura.



Puntos de acumulación de basura.



Instalar luminarias de luz blanca que enciendan al entrar la noche.



La luz amarilla dificulta la visibilidad de los colores dentro y fuera del domicilio



Iluminar áreas de recorrido de manera eficiente.



Pasillo de la casa sin iluminación



Instalar sistemas activos de vigilancia (como por ejemplo, cámaras).



Conservar puertas de interiores cerradas con seguro cuando no se encuentre en la casa. (Dificultara el acceso a ciertas partes de interior).



Conservar las puertas de interiores abiertas cuando se encuentre en la casa. (Permitirá la vigilancia natural dentro del interior).



De preferencia no utilizar cortinas que tapen la visibilidad del exterior



Puertas con mirilla



Realizar un inventario de la casa sobre todo de los artículos más tentadores (reproductores VCR y CD, televisores, computadoras). Si robaran en su casa, esto podría ayudar a identificar los objetos robados y facilitar el proceso de reclamo de seguros.

- Tomar fotos y videos del interior de la casa
- Describir por escrito y anote sus número de serie
- Dejar las persianas o cortinas en su posición normal.

Generalmente los ladrones no quieren encontrarse con sus víctimas, pero si nos sorprendidas alguien puede resultar lastimado.

Tomar precauciones:

- Si se observa una ventana rota, o una puerta abierta no entrar.
- Llamar a la policía desde otro lugar.
- Si se escucharan ruidos que pudieran indicar que alguien está dentro del domicilio llamar, discretamente a la policía y esperar calmado hasta que ésta llegue.
- Si se considera que es posible salir de la casa sin peligro, hágalo.
- No es recomendable hacer ostentación de riqueza y evitar dar motivos a los ladrones para pensar que esa casa es un buen objetivo.
- No desconectar el timbre de la puerta. Es una señal inequívoca de tu ausencia.

## **Árboles y arbustos**

Evitar arbustos con mucho follaje fuera de la fachada o que permita el acceso al interior del domicilio.

Mantener la vegetación a un nivel inferior a la ventana. Recordar que las plantas les permiten a los ladrones ocultarse mientras actúa.

Aquellas casas que tienen dos o tres niveles, se debe tener especial cuidado respecto a las ventanas que no sean accesibles por medio de cercas, árboles u otros balcones. Si se tiene

una escalera en su casa, no permitir su fácil acceso o visibilidad para evitar que el ladrón la utilice como medio para ingresar a la casa.

No tener árboles y ramas cerca de alguna de sus ventanas o cercas, ya que pueden ser utilizadas para escalar del interior al exterior o viceversa

Los arboles pueden ser utilizados para ingresar al domicilio



## **Estacionamientos**

En la actualidad el garaje de las viviendas es vulnerable donde se encuentran los bienes materiales como los autos, bicicletas, motos y otros objetos de valor que son llamativos para el delincuente.

Un coche abierto es una invitación para el robo:

- Cerrarlo incluso en pequeñas paradas.
- Utilizar elementos de seguridad disuasorios: barras, Interruptores eléctricos, alarmas.
- Informarse de los nuevos sistemas de seguridad para vehículos, como los sistemas de localización por GPS.
- No dejar de forma habitual la documentación dentro del vehículo.
- No dejar objetos a la vista, ni siquiera bolsas que puedan hacer suponer que contienen objetos de valor.

- Circular con las puertas bloqueadas y cierre las ventanillas que no pueda controlar visualmente, especialmente si circula por zonas urbanas.
- Cuando se circula no dejar el bolso o la cartera en los asientos o a la vista, pueden ser objeto de sustracción mediante la rotura de alguna de las ventanillas durante las paradas en semáforos o en pasos de peatones.

Mantener buenas condiciones de iluminación, señalización clara y específica, aseo y orden a través de basureros.

De existir, mantener podada la vegetación sin que obstaculice campos visuales.

Planificar áreas de estacionamiento próximas a las áreas ciegas de los domicilios y conectadas visualmente con él de manera de facilitar la presencia natural de personas.

**Campos visuales despejados en los estacionamientos**



**Garantizar la vigilancia natural de personas.**



Parte de este material fue tomado en el trabajo de campo en el fraccionamiento Caribe, esta información fotográfica es para el uso exclusivo del trabajo de tesis, ya que esta puede ser utilizada para otros fines. Para no poner en evidencia los domicilios y personas que aparecen en esta investigación.

## CONCLUSIÓN:

La delincuencia y los efectos que este trae son uno de los problemas de seguridad más graves en México, se han puesto en marcha programas gubernamentales para reducir y prevenir el delito sin resultados significativos.

Antes de diseñar un plan de prevención del delito es necesario hacerse las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de delitos o agresiones pueden ocurrir y quién es el agresor?
2. ¿Qué tanto esfuerzo o riesgo representa para el agresor el cometer el delito y cómo se puede incrementar este esfuerzo mediante estrategias de diseño?
3. ¿Cuáles son los recursos con que cuenta el agresor para cometer el delito (herramientas, armas, modus operandi, horario) y cómo se puede bloquear el acceso a dichos recursos?

Los delitos como robo a viviendas, transeúntes, automóviles y violencia. Así como el miedo a estos, se pueden reducir modificando la oportunidad de delinquir en zonas habitadas. Este planteamiento tiene el nombre de Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED).

Se han aprendido tres lecciones valiosas desde el planteamiento de este proyecto de investigación

- La primera lección es la importancia que tiene el factor humano-social y el factor físico como elementos a considerar dentro de una política de seguridad integral y no centrarse en programas individuales.
- La segunda lección es que el espacio público necesita un buen mantenimiento de los edificios, y viviendas. Sin mantenimiento todos los planes y diseños orientados a la seguridad se deteriorarán.

- Una tercera lección fue que la prevención del delito debe ser vista como una responsabilidad conjunta de diferentes sectores de la sociedad, por lo tanto, se necesita una amplia colaboración de las autoridades públicas, políticos, el sector privado, participación ciudadana, policía, residentes, planificadores urbanos, arquitectos y el sector del mantenimiento.

Estas lecciones son resultado de pensar y reflexionar desde una propuesta política de prevención del delito real, efectiva y madura.

Nuestra propuesta, como resultado del estudio realizado, se enmarca en la CPTED como un planteamiento que ha demostrado ser exitoso y efectivo a la hora de reducir la violencia y la percepción de inseguridad.

Como aporte de esta tesis consideramos que una política de seguridad efectiva en este sentido se debe basar en tres elementos:

- El planteamiento físico desde la CPTED centrado en la arquitectura, la planificación urbanística y mantenimiento del área urbana. Para construir espacios públicos y viviendas más seguras, enfocado a inducir el potencial del ladrón a desistir de su propósito ó por lo menos, dificultar su realización.
- Como parte fundamental de los aspectos para reducir y prevenir el delito, consideramos el análisis, creación e implementación de programas sociales enfocados en las victimas, delincuentes los policías, las autoridades locales y la ciudadanía que permitan comunicarse y colaborar en los objetivos comunes.
- Generar información en el tema de prevención del delito mediante el diseño ambiental, dar a conocerlo a la población en general, aplicar adecuadamente el programa, evaluarlo y dar seguimiento.

Por tanto, el desafío que forma parte de este trabajo académico es, establecer estrategias para sensibilizar a las autoridades nacionales, locales, regionales y a la ciudadanía, respecto a que la prevención del crimen mediante el diseño ambiental es una opción válida e importante.

Uno de los objetivos principales es una estrategia donde implementamos un conjunto de acciones de planificación en prevención en diseño ambiental, tomando en cuenta las mejores prácticas, el conocimiento y las experiencias de otras propuestas he implementándolo a este trabajo.

Afirmamos que el delito se puede reducir por medio de la planificación urbanística y la arquitectura. Para poder concretar este planteamiento, las autoridades y la ciudadanía deben saber qué hacer; cuáles serían las mejores prácticas en materia de prevención, cómo diseñarlas y cuáles serían los procedimientos de acción.

Esta es la propuesta que se pone a consideración como producto final de la Licenciatura en Seguridad Pública y que se ha centrado en un caso de estudio en el “Fraccionamiento Caribe” en Chetumal, Quintana Roo.

Se ha elegido como caso de estudio el fraccionamiento Caribe por los altos índices delictivos y un aumento en la inseguridad. Por esta razón la presente propuesta se centró en este caso de estudio para comprender los motivos por los que se dan los mencionados índices y la alta percepción de inseguridad, a la vez que, indagar en una propuesta de modelo preventivo como posible solución.

El estudio está enfocado en factores claramente observables, en particular en el ambiente físico del lugar y los efectos que conllevan a ser uno de los fraccionamientos más inseguros de la ciudad de Chetumal.

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizaron diferentes herramientas de investigación tales como la búsqueda documental de información en dependencias del gobierno local,

estatal y federal, se obtuvo información, como el número de habitantes que viven en el fraccionamiento, el tipo de vivienda, planos, mapas, servicios públicos, etc.

Otra de las técnicas utilizadas para obtener información real fue la visita directa al lugar de estudio; esto con el fin de realizar una labor de observación y un relevamiento fotográfico de Parques, Iglesias, Escuelas, Centros comerciales, calles e interiores y exteriores de las casas para registrar su arquitectura y diseño.

Así mismo se estableció un acercamiento a través de una plática verbal con los habitantes y registrar su testimonio sobre el problema planteado a través de cuatro preguntas disparadoras:

¿De qué delito han sido víctima en el “Fraccionamiento Caribe y por qué?

¿Qué acciones tomaron para no volver a ser víctimas del delito y por qué?

¿Qué conocimientos tienen en prevención del Delito mediante el diseño ambiental?

¿Cómo les gustaría que fuera su espacio público y privado para reducir el delito?

Estas preguntas y sus respectivas respuestas permitieron tener una base fundamental para la realización de la guía de buenas prácticas a la vez que corroborar la necesidad de trabajar sobre la prevención a través del diseño ambiental.

Para la elaboración de la propuesta se ha tomado en cuenta importantes aportaciones teóricas de autores como: Jane Jacobs, Oscar Newman, Ray Jeffery, así como los principios fundamentales desarrollados por la organización del CPTED (La Prevención del crimen mediante el diseño ambiental). También se analizaron diferentes proyectos aplicados en países de Latinoamérica y el mundo que han sido eficaces bajo su experiencia en la reducción y prevención del delito. Podemos nombrar algunos como el “Certificado Policial de Casas Seguras” de (Holanda), “Escuelas Seguras”, “Rescate de Espacios Públicos” y “Limpiemos México” (México), “Guía de Trabajo para Planificar y Diseñar Espacios Urbanos Seguros” (Canadá), “Diseño de Espacios Urbanos Seguros y Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental (Chile), así como también “Manual

de Espacios urbanos seguros”, “Construyendo Ciudades más Seguras en América Latina” todos estos programas y proyectos nos permitieron sustraer información relevante, permitiéndonos mejorar el contenido de este trabajo final.

El marco teórico diseñado a partir de la bibliografía consultada ha demostrado que factores cómo la presencia o ausencia de gente, la función de una zona, la visibilidad, vigilancia, la diversidad, la gestión y conservación de la ciudad influyen en el miedo y prevención del delito.

Se han analizado modelos, proyectos y manuales con el objetivo de obtener información relevante, útil y eficaz para el desarrollo de la propuesta de una guía de buenas prácticas en prevención del delito mediante el diseño ambiental.

Nuestro aporte original a la disciplina a través de esta tesis en Seguridad Pública es el diseño de una “Guía de buenas prácticas” con un enfoque que va más allá de los principios de la CPTED. Ésta guía, contiene medidas técnicas, físicas, sociales y organizativas para prevenir, reducir la delincuencia y el miedo. Podríamos considerar que éste es, desde nuestro punto de vista como futuro licenciado en Seguridad Pública, claramente, el camino que se debe seguir.

En esta guía se han puesto imágenes fotográficas del Fraccionamiento “Caribe” remarcando los principios de prevención desde el diseño ambiental, de cómo deben ser los parques, escuelas, iglesias así como centros comerciales, viviendas y otros espacios públicos como las calles, andadores y sus características óptimas de funcionamiento y prevención del delito en cada una de ellas.

Este trabajo servirá para orientar a la ciudadanía en general, cómo diseñar los espacios públicos y áreas urbanas así como su rediseño de las ya existentes con el objetivo de prevenir y disminuir la comisión de delitos.

## Bibliografía:

Baldi, Graciela y García, Eleonora. “Una Aproximación a la Psicología Ambiental” Vol. Número 014. San Luis, Argentina. 2006. Edit. Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional San Luis. Pp. 157-168.

Banco Mundial, Ministerio del Interior, El Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Chilena de Municipalidades y el Gobierno de Chile. “Espacios urbanos Seguros”.Edit. Dkbcom Gráfica. 2002. Pág. 5

Benejam, Pilar. *Horizonte. Historia y Geografía*, Definición de Ciudad. [En línea]. [http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio\\_urbano](http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_urbano) [29 de marzo del 2001.]. Pág. 303.

Borja, J y Dammert, Lucia. *Espacio Público y Espacio Político: Seguridad Ciudadana: Experiencia y Desafíos*. 1era Edición. Valparaíso Chile. Edit. Reimco Ltda, 2004. Pág. 18 - 58. ISBN: 956-299-304-3

Calvillo, Schjetnan. *Principios de Diseño Urbano Ambiental: Concepto*. 2da Edición, México. 1976. Pág. 3

Cohen, L. E. y Felson M. Social Change and Crime Rate Trends: a routine activity approach. *American Sociological*. Vol. 44. 1979. Pp. 588-608.

Cornish Y Clarke “La Teoría de la Elección Racional”. New York. Edit. Springer-Verlag, 1986. Pág. 363:

*Understanding Crime Displacement: “An application of Rational Choice”*. New York: New York University Press,1998.

Correa, Jorge. *Criminología: Fundamentos De La Criminología*. [En línea] <http://correalex.blogdiario.com/1141496460/#com> [Publicado 04 marzo del 2006.19:21].[citado 16 de enero del 2013]

Cullen, Gordon. *El Paisaje Urbano: “Tratado de Estética Urbanística”*. 1era Edición. Barcelona. Edit. Blume, 1974.

Elbert, Carlos. *Manual Básico de Criminología*. 1era Ed. Buenos Aires: Editorial Universitaria. 1998. Pág. 40. ISBN. 950-23-0751-8.

Esmaragdo, Camaz. “PGJE 30 Mil Delitos en 2012: Robo a Casa Habitación es el Número uno; Violencia Intrafamiliar Ascende Alarmanamente” En. *Diario expediente Quintana Roo*. Chetumal, Quintana Roo. [Publicado jueves, 3 de enero de 2013] [en línea]

<http://www.expedientequintanaroo.com/2013/01/reporta-pgje-30-mil-delitos-en-2012.html>

Felson, M y Clarke , “Opportunity Makes the Thief ” :Practical theory for Crime Prevention Police. London. 1998. Pág. 98. [En línea]: [www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/fprs98.pdf](http://www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/fprs98.pdf) [12/02/13]

Frühling, Hugo. *Comunidad y Prevención*: “Prevención Situacional del Delito y Percepciones”. Ciudadanas de Unidades Policiales a nivel mundial. Boletín N° 6, Santiago, Chile. Diciembre 2007. Pág. 6.

García, Antonio y Molina, Pablo. *Criminología una Introducción a sus Fundamentos Teóricos*. 6ª Edición. Madrid: Editorial, Tirant lo Blanch, 1999. Pág. 173

González, Alicia. *Control Social en México D.F.* México. UNAM FES, Acatlan. 1998. Pp. 86-90.

Habermas, Jürgen. *Historia y Crítica de la Opinión Pública: La Transformación Estructural de la Vida Pública*. 1a edición, 11a tirada. México: Edit. Gustavo Gili. 2005. Pág. 352. ISBN: 9788425220159

Hall, Eduard. *La Dimensión Oculta*. 1era Edición. México. Edit. Siglo XXI, 1982. Pág. 143-146-148-151.

Hein A. y Rau M. “Estudio Comparado de Políticas de Prevención del Crimen Mediante el Diseño Medio Ambiental CPTED”: *Fundación Paz Ciudadana*. Santiago, Chile. 2003. Pp. 15-18.

Hein, Andreas. *CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design)*: “Una alternativa para la prevención de la delincuencia y la reducción del temor”. [En línea][http://www.leemira.cl/biblioteca/CPTED\\_Andreas\\_Hein.pdf](http://www.leemira.cl/biblioteca/CPTED_Andreas_Hein.pdf) 2000. [12-01-2013]. Pág. 62

Hernando, Sanz. *La Seguridad en las Ciudades*: “El Nuevo Enfoque de la Geoprevención”: Universidad de Barcelona. 2008.[ En Línea]: <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/413.html>

Holahan, Charles J. *Psicología Ambiental, Un Enfoque General*. México. Edit. Limusa, 2001, Pág. 44.

Jacobs, Jane. *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. 1era Edición. Madrid, Edit. península, 1967, Pp. 18-30.

Jeffery, Clarence Ray. *Crime Prevention Through Environmental Design*. Beverly Hills, Sage Publications, 1977. Pág. 230.

Leija, Marco. *La Nueva Criminología: “Neocriminologías”*. [En línea] <http://lanuevacriminologia.espacioblog.com/post/2007/05/02/neocriminologias> [Publicado 2 de mayo del 2007] [Consultado 23 de marzo del 2011]

Lynch, Kevin. *La Imagen de la Ciudad*, México. 1era Edición. Edit. GG, 1985. Pág. 151.

Anzanera, Luis. *Criminología*. 5ta Edición. Ciudad de México: Edit. Porrúa, 1986. Pág. 234.

Medina, Juanjo. “Políticas de Seguridad Ciudadana en el Contexto Urbano y Prevención Comunitaria”: La experiencia anglosajona. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. Artículo, RECPC [12-02 -2010]. ISSN 1695-0194.

Montaño, Luis. “Fortalecimiento de las Organizaciones Pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios. A.P.C”: *Asociación de Proyectos Comunitarios*. Modulo 1, Colombia Popayán, 2005. Pág.7-8.

Moreno, Rafael. *Introducción a la Criminología*. 4ta edición. Texas: Edit. Porrúa, 1984. Pág.19.

Newman, Oscar. “Creating Defensible Space U.S”. Institute for Community Design Analysis, 1996. Pp. 10-23

Pérez, Luis. *Elementos de la Criminología*. 1 era Ed. Bogotá: Editorial Temis, 1950. Pág. 180.

Rau, Macarena y Hein Andreas, “Estudio Comparado de Políticas de Prevención del Crimen”: El Diseño Ambiental CPTED”. [en línea]. [http://www.pazciudadana.cl/docs/pub\\_20100303170834.pdf](http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20100303170834.pdf) [Publicado 03/03/2010] [citado en 12/01/2013]. Pág. 3-5

Rau, Macarena. “Prevención Del Crimen Mediante El Diseño Ambiental en Latinoamérica”: Un Llamado de Acción Ambiental Comunitaria, Ciudad y Seguridad en América Latina. [En línea] <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd57/rau.pdf>. Pág.85-86.[Cit. el 16 -01-13]

Salazar, Felipe. *La Prevención Situacional del Delito en Espacios Públicos Urbanos: Rol del Gob. Local*: Programa Seguridad y Ciudadanía de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Edit. FLACSO, Chile. Pág. 199.

SanJuan, Ana. “Notas Técnicas Sobre Violencia”: División de Desarrollo Social. Vol. 1. New York: Edit, BID. Oxford University Press, 1999. Pág. 1-8

Summers, lucía. “Revista de Derecho Penal y Criminología”, UCL Jill Dando Institute of Crime Science UNED 3era Época. Vol 1. 2009. [En línea] web: <http://psicologiaforensetudela.blogspot.mx/2010/01/las-tecnicas-de-prevencion-situacional.html>

Wilson James y Kelling George . *Broken Windows and Tolerancia Cero*. 1era Edición. New York. Edit, Atlantic Monthly. 1982.

## Anexos:

### 1) Valoración general de la seguridad ciudadana en la comuna

- En general, ¿encuentra que el barrio en que Ud. vive es seguro o inseguro? ¿Por qué?
- En general, ¿cree que la seguridad se está mejorando o empeorando? ¿Por qué? ¿Cómo se da Ud. cuenta de eso? ¿En qué se nota?
- Identificación de ámbitos problemáticos: ¿Qué problemas relacionados con la seguridad observa Ud. en el barrio?
- ¿Qué cree que tendría que pasar para que mejorara? ¿Cómo se daría cuenta que la seguridad ciudadana está mejor?
- ¿En comparación con otros problemas que pueda tener el barrio, qué tan importante cree que es la seguridad del barrio para sus vecinos?

### 2) Valoración de la propuesta de acción

- La municipalidad está considerando la idea de convertir el sitio eriazo entre las calles "NN" y "XX" en una plaza. ¿Cree que esto podría ayudar a mejorar la situación de seguridad del barrio? ¿Por qué? ¿Si no, qué debiera hacerse?
- ¿Cómo cree que sería recibida esta acción por los vecinos? ¿Qué se ha hecho/ se está haciendo por mejorar la seguridad ciudadana en el barrio? ¿Qué le parece? ¿Cree que funciona? ¿Por qué / por qué no?
- ¿Qué tan dispuestos cree Ud. que estarían los vecinos a colaborar en la construcción de la plaza? ¿Cómo cree que podríamos lograr la cooperación de los vecinos?
- ¿A qué otra persona cree que debe preguntársele su opinión?

Ejemplo de Pauta de Preguntas para Grupos Focales.

### 1) Valoración general de la seguridad ciudadana en el sector

- En general, ¿cómo es la seguridad en el sector donde está su colegio? ¿Por qué?
- ¿Ustedes dirían que la seguridad ha mejorado o empeorado en el último año? ¿Por qué? ¿Cómo se dan cuenta? ¿En qué se nota?
- Identificación de ámbitos problemáticos: ¿qué problemas relacionados con la seguridad se observan en el sector?
- ¿Qué creen que tendría que pasar para que mejorara? ¿Cómo se darían cuenta de que la seguridad ciudadana está mejor?

### 2) Valoración de la seguridad en el establecimiento

En cuanto a lo que ocurre en la escuela:

- ¿Cómo afectan estos problemas a las escuelas en que Uds. trabajan? ¿Cuales de estos estiman que son más relevantes?
- ¿Cómo es la seguridad en los alrededores de la escuela? (describir tipo de delitos, horarios de ocurrencia, frecuencia, gravedad,

características de autores y afectados, etc.)

- ¿Qué creen que debería hacerse? ¿Cómo creen que se podría mejorar la seguridad de la escuela?

### 3) Elaboración de mapa de inseguridad

Antes de realizar las preguntas es necesario explicar el mapa, señalando cuáles son las calles principales y la infraestructura urbana presente, como edificios, tiendas, plazas y la escuela respectiva.

- ¿Dirían ustedes que existen lugares particularmente inseguros en este sector? ¿Cuáles? (marcar primero todos los lugares en el mapa con un tipo de color)
- ¿Por qué dirían que el lugar "NN" es inseguro? (anotar motivos en el papelógrafo o pizarrón). Una vez identificados todos los motivos, como por ejemplo, "hay asaltos" o "se vende drogas", o "se juntan personas que consumen alcohol", es posible graficarlos en el mapa con distintos colores.
- Tomando en cuenta los motivos de la inseguridad en cada lugar que han identificado, ¿qué creen que se podría hacer para mejorar la seguridad en el sector "NN"?

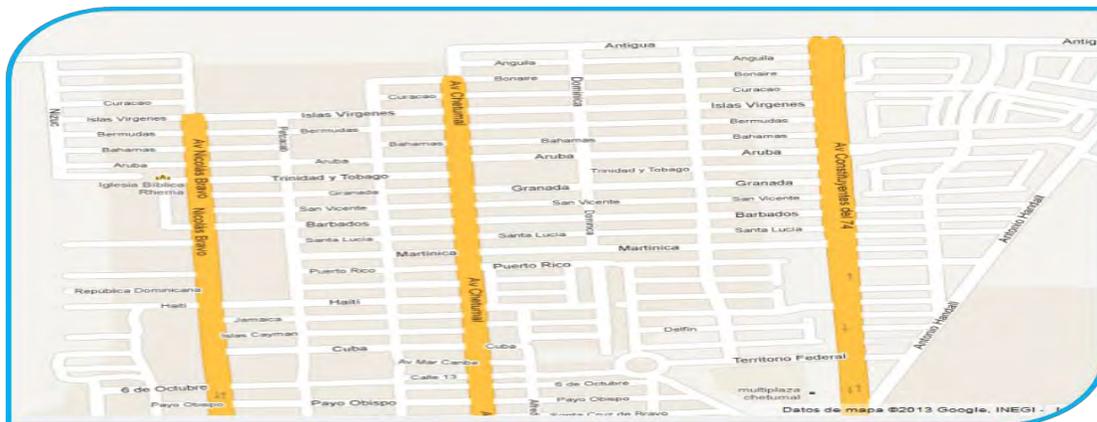


### Pregunta sobre lazos con los vecinos

Le voy a leer algunas frases sobre cómo se relaciona con sus vecinos para que me diga si está de acuerdo con ellas.

	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Desacuerdo
1. Mis vecinos son como mi familia	1	2	3
2. Mantengo o mantendría amistades con mis vecinos	1	2	3
3. Me limito a ser amigable con mis vecinos, pero nada más	1	2	3
4. Sólo les ayudaría o pediría ayuda en caso de emergencia	1	2	3
5. Mis vecinos me desagradan y evito relacionarme con ellos	1	2	3
6. Preferiría tener otros vecinos que los que tengo actualmente	1	2	3

### Mapa y Ubicación del Fraccionamiento Caribe



Esta población se encuentra localizada al norte de la ciudad en las Coordenadas: 18°32'34"N 88°18'4"W, Límites: Al Norte: Calle Antigua, Al Oeste: Con la Av. Nicolás Bravo, Al Sur: Con la calle Cuba, Mar Caribe y Puerto Rico, Este: Con la Av. Chetumal y Av. Constituyentes y construida por la Empresa "PROMOCASA" en el año 2006 dentro de su programa de subsidios habitacionales, para personas de bajos recursos económicos, este conjunto habitacional está constituido por 8000 habitantes de no manzanas de no de lotes cada una haciendo un total de no casas, ubicados uno frente a otro en hileras de 13 a 15 casa, con una construcción de m<sup>2</sup> construidos, con dos habitaciones que incluyen cocina, sala comedor y un baño, además de que cuenta con un pasillo a un costado del terreno que comunica al patio posterior con la terraza en la parte delantera que también es usada como estacionamiento. Esta característica produce que la actividad se vuelque hacia este espacio interior, con fachadas posteriores y esquinas con poco control visual del interior/exterior.

Y con una tendencia al deterioro ambiental poca iluminación, acumulación de basura, deterioro de fachadas, y el abandono de las mismas, produciendo un alto grado de vulnerabilidad a que se comentan los delitos.

# CREACIÓN Y EVOLUCION DEL “FRACCIONAMIENTO CARIBE”

AÑO 2003



AÑO 2008



# AÑO 2010

